



16 °C Humedad 43 %
 -2 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 5.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
viernes 21 de junio de 2024 Año: 105 No. 33.672 Edición de 28 páginas

Andrónico Rodríguez rechaza fallo del TCP: solo protegen sus puestos de trabajo

Pág. B1



APG



Pág. A8

Tomógrafo comprado por la Alcaldía tiene presunto sobrepeso y no está en funcionamiento



En medio de ritos y renovación de energías, hoy se recibe el Año Andino Amazónico y del Chaco 5532

Pág. A5

Inician plan y controles ambientales para evitar contaminación en la noche de San Juan

Pág. A4

SUPLEMENTO DEPORTIVO

COPA AMÉRICA 2024
Argentina ganó a Canadá 2-0, en una noche especial para Messi

SUPLEMENTO POLICIAL

Confesión macabra: hombre estrangula a su esposa en Sipe Sipe y se entrega a la Policía
El sujeto acudió a la Policía para revelar el crimen de su pareja. Es investigado por feminicidio

Comisión Mixta comenzará evaluación de postulantes al Tribunal Constitucional y Supremo de Justicia en julio
 Pág. B3

Comprometen 508 metros cúbicos diarios de combustible para Oruro

LA PATRIA

Desde la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) de Oruro garantizan el combustible para el departamento. Ayer, jueves 20 de junio, se hizo conocer la nivelación de dotación en despachos con 508 metros cúbicos por día.

El distrital de la ANH en Oruro, Limbeth Layme, hizo conocer que luego de una reducción en el cupo de combustible en semanas precedentes, ya hizo un incremento para intentar nivelarlo, por lo que aseguró que no debería haber más filas en estaciones de servicio, principalmente por diésel oíl.

“Para este mes de junio tenemos un promedio de despacho en planta de 508 metros cúbicos que serían medio



Limbeth Layme, distrital de la ANH en Oruro /LA PATRIA

millón de litros, en mayo se ha visto este tema de una reducción, pero ya hemos normalizado y estamos con esa cifra y el incremento para cada día”, informó.

Aseguró que la dotación de mayor volumen de combustible se hizo desde hace algunos días, por lo que ya no se regis-

traron filas principalmente el fin de semana reciente, ya que son los días con mayor demanda.

“El combustible está garantizado en Oruro, en cuanto a combustibles líquidos y GLP estamos con tranquilidad, seguramente la gente ha visto en anteriores semanas que habían filas, a la fecha ya no hay



Combustible se normaliza en Oruro /LA PATRIA

esas filas”, complementó.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, Lucio Méndez, confirmó que en efecto, no se vieron filas en surtidores durante el fin de semana.

“Hace tres semanas cuando hemos tenido este problema hemos salido en movilización y quedamos hace tiempo con YFPB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivia-

nos) en una reunión que, deben garantizar combustible. De inicio eran los 450 metros cúbicos diarios, pero no abastece, nos han reducido y luego llegamos a 518, de alguna manera se ha corregido y después se ha quedado a 508 metros cúbicos por día en el departamento y bueno ya está regularizándose y no hay filas, pero quien debe fiscalizar es la ANH”, dijo.

Representantes del

transporte urbano confirmaron la dotación de los 508 metros cúbicos de combustible por día para Oruro y desde la ANH aseguraron que junio está garantizado con este cupo, por otra parte, se pidió a la población mantener la calma y se garantizó diésel, gasolina y Gas Licuado de Petróleo (GLP), este último, principalmente ante la alta demanda por la temporada de invierno.

San Juan: Senasag recomienda a la población verificar registro sanitario de embutidos

LA PATRIA

Cerca de la festividad de San Juan, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) presentó la lista de productos embutidos a nivel nacional de consumo frecuente con registro sanitario y recomendó a la población verificar este requisito de los productos antes de comprarlos, para evitar complicaciones en la salud.

Ayer, la Gobernación de Oruro, junto al Senasag, el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor y el Servicio Departamental de Salud (Sedes), dieron a conocer los operativos conjuntos a realizar durante la noche de San Juan, este próximo

23 de junio, en cuanto a las prohibiciones de encendido de fogatas. Además, se presentó el listado de productos autorizados para su comercialización y consumo, incluyendo embutidos, panes y aderezos.

La directora del Sedes, Marcela Rosales, informó que en coordinación con el Senasag y la Unidad de Defensa al Consumidor, se llevó a cabo un trabajo desde el 29 de abril hasta el 31 de mayo en el cual se tomaron muestras de los productos embutidos, para luego enviarlas al Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlasa) para su análisis completo. Se analizaron 71 muestras, de las cuales se verificó que 56 empresas cumplen con resultados favorables y 15 fueron descar-

tadas de esta lista.

Las empresas que cumplen con todos los parámetros adecuados para el consumo son: Embutidos San Simón, Embutidos Cbolde, Embutidos Condisal, Embutidos Paladin SRL, Embutidos La Primera, Embutidos La Casa del Chuquisaqueño, Embutidos Rico Sur, Embutidos Sabro Sur, Embutidos Premium, Embutidos Sucre, Carfi, Anysor, Floren, Vicarem, San José, San Jorge Tamborada, Dillmann - Maxi, Ovoplus, Avi Rico, Pio Rico, Fábrica de Embutidos Aromis, Fábrica de Embutidos La Española, Fábrica de Embutidos Don Piort, Embutidos BG SRL, Sociedad Comercial Agropecuaria Tusequis LTDA., Embutidos Maxinn, Em-

butados San Andrés, Embutidos Osfin SRL, Agencia de Embutidos Osfin, Granja Avícola Integral Sofía LTDA., Frigorífico del Oriente S.A., Hipermaxi S.A., Embutidos Aparicio, Embutidos Hesse, Embutidos Sucre, Pollo Andaluz S.R.L., Fiambres y Embutidos ZAV, Embutidos El Rey, Grupo Ardur, Taller de Alimentos-U.A.J.M.S., Embutidos San Juan y Fiambres Buen Gusto.

Por su parte, el jefe departamental de Senasag Oruro, Aldrin Huayllani Valeriano, informó sobre el seguimiento a la elaboración de los diferentes productos característicos de la temporada de San Juan. Este año, mediante un instructivo, se intensificó la fiscalización a



Productos autorizados para el consumo /GADOR

empresas procesadoras e importadoras de estos productos con el fin de garantizar la inocuidad alimentaria y proteger la salud de los consumidores.

Según Huayllani, a nivel nacional existen 153 empresas de embutidos autorizadas, con un total de 177 marcas y 819 productos. En cuanto a las importadoras, son siete empresas, con nueve marcas y 19 productos.

En cuanto a las empresas panificadoras, hay 54

autorizadas, con 37 marcas y 60 productos. En aderezos, las empresas autorizadas en Bolivia son 15, con 59 productos. Por otro lado, las empresas importadoras autorizadas son 43, con 79 marcas y 95 productos.

“El Senasag recomienda verificar el registro sanitario al momento de adquirir un producto, así como la información sobre la fecha de vencimiento, ingredientes, nombre del producto, procedencia y elaboración”, refirió.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,58	14,5830	0,9929	1,2778	4,3781	-	-	-	2328,60	29,48	6,96	6,86

ESFM “Ángel Mendoza Justiniano” promueve identidad cultural a través de danzas tradicionales

LA PATRIA

Con la exitosa participación de diversas unidades educativas, se llevó a cabo el segundo festival de música y danzas originarias. Esta actividad fue organizada por la Escuela Superior de Formación de Maestros “Ángel Mendoza Justiniano” en conmemoración al Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco.

Ayer por la tarde, en el coliseo de la institución, se desarrolló la demostración de una variedad de danzas autóctonas, desempeñando un papel central en la celebración del Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco en Bolivia. Las danzas tradicionales son una expresión artística y espiritual que refleja la conexión de los pueblos indígenas con la naturaleza y sus antepasados.

La directora general de la Escuela Superior de Formación de Maestros (ESFM), Cinthia Ordoñez Ayma, destacó que el objetivo principal de este segundo Festival de Música y Danzas Originarias fue revalo-



Las danzas mostraron la ritualidad andina de Bolivia /LA PATRIA

rizar y recuperar las tradiciones culturales, así como promover la identidad cultural de cada individuo. Además, resaltó la importancia de compartir estas expresiones con los visitantes, entre ellos niños, adolescentes y representantes de diversas unidades educativas, quienes forman parte tanto de la sociedad como de la institución, participando activamente en las diferentes actividades.

“El propósito de esta activi-

dad era compartir esa gama de tradiciones culturales entre danzas y costumbres que se tienen en el departamento y también en otros departamentos del país. Queremos que se transmita de generación en generación, que nuestros estudiantes conozcan e investiguen este proceso de aculturación de nuestro país y a partir de ellos vayan valorando las tradiciones y costumbres que tenemos en Bolivia”, mencionó Ordoñez.



La jornada sirvió para mostrar la tradición y cultura orureña y boliviana /LA PATRIA

La actividad contó con la participación de diversas danzas originarias, entre las que se incluyen: Jalq'as, Tarqueada, Lakita, Irpastay, Qhunquta, Lichiwayus, Uruguay Chipaya, Sikuri, Pinkillada y Jula Julas. Estas danzas son sumamente representativas y tradicionales en distintas partes de la región. Cabe destacar la participación de una intérprete de lenguaje de señas durante la interpretación del himno nacional en Quechua y Aymara.

“Para todos los que somos creedores de que somos parte de una cultura y pertenecemos a ella, para nosotros es una nueva revitalización espiritual. Las energías positivas de nuestra cosmovisión traerán consigo muchos aspectos positivos para nuestro país, nuestra sociedad y nuestra institución. Esperamos que esas energías positivas del cosmos estén presentes este 21 de junio”, resaltó Ordoñez.

Daril Muñoz y la FM presentan nuevo álbum y canción ganadora de Factor X Bolivia

LA PATRIA

Daril Muñoz y la FM se presentan hoy, viernes 21 de junio, en el escenario del Complejo Cultural Lljataymanta. Allí compartirán su primer álbum y la canción producida con Sony Music, que fue el premio del programa Factor X Bolivia.

Daril Muñoz fue ganador de la cuarta temporada de Factor X Bolivia en 2019. Sin embargo, debido a la pandemia del Covid-19, el premio, que consistía en una producción de talla internacional, tuvo una pausa. Después de mucho tiempo de trabajo, se retomó en 2023 y se presenta oficialmente hoy en el concierto a partir de las 19:00 horas.

“Para nosotros es realmente un gusto presentar estas tres ac-

tividades tan importantes para el grupo en un concierto especial. En este evento, presentaremos el álbum y la canción ganadora de Factor X Bolivia, que hemos producido junto a Sony Music Argentina”, destacó el artista.

El primer álbum de Daril Muñoz y la FM contiene 11 canciones. Entre ellas se encuentra la ganadora, que fue producida con Sony Music. El resto de los temas fueron trabajados bajo el sello Discolandia, ocho de ellos compartidos con algunos conjuntos del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

“Estamos muy contentos de poder competir en mercados internacionales. Ese es el motivo por el cual Sony Music nos ha llamado y hemos empezado a

producir todo. También tenemos la intención de presentar esta canción en diferentes festivales internacionales. La composición es de la disquera de Sony Music y en su esencia tiene el folklore boliviano, nuestras raíces, pero también fusiona diferentes ritmos latinoamericanos y urbanos”, complementó.

El concierto se llevará a cabo en el Complejo Cultural Lljataymanta, ubicado en la calle Aroma A Nro.170, entre 6 de agosto y Rajka Bakovic. Allí compartirán escenario con Lljataymanta y Juan Beltrán, vocalista del grupo Awatiñas.

Además, se promete una cronología de sus inicios durante el concierto. Los hermanos Muñoz Revollo comenzaron su carrera musical desde niños, junto con



El nuevo disco de Daril Muñoz /LA PATRIA

sus padres Rosario Revollo y Ever Alberto Muñoz, quienes perdieron la vida en 2018.

Por ello, se rendirá un ho-

menaje a quienes impulsaron la carrera de Daril y a Rodni y Kevin, quienes aún continúan juntos en la música.

Inician plan y controles ambientales para evitar contaminación en la noche de San Juan

LA PATRIA

Inician controles en torno a la vigencia del Decreto Departamental 148/2024, que prohíbe realizar quemas, encender fogatas y cualquier combustión a cielo abierto sin equipo de control anticontaminación en San Juan. Además se anuncia monitoreo ambiental para determinar en qué sectores infringen la disposición.

A nivel departamental, se instruyó que las autoridades municipales deberán presentar informes ambientales desde el 22 al 24 de junio y si encuentran fogatas, comercialización de plantas nativas que puedan ser usadas como leña o material de combustión, juegos pirotécnicos o fogatas, hagan las acciones inmediatas y las notifiquen, además de que habrá sanciones

económicas según el grado de la infracción.

“Vamos a hacer evaluaciones y monitoreos ambientales en los gobiernos municipales, ya el equipo técnico de la Gobernación ha mandado notas recordando la normativa y las prohibiciones de encendido de fogatas y quemas. Estamos disponiendo tres camionetas para controlar distintos sectores en el departamento y una en la ciudad, nuestro mayor esfuerzo será en el área rural, pero por la distancia no es fácil, pero se hará control del aire y se verán acciones”, remarcó el secretario departamental de Medio Ambiente, Agua y Madre Tierra, Olson Paravicini.

Según la autoridad, para el control en cada municipio, se derivó la tarea a las autoridades del lugar y paralelamente

habrá cuadrillas de control, sin embargo, serán los monitoreos ambientales de tres jornadas las que revelarán los sectores que infringieron la normativa.

NATIVAS

Paravicini también enfatizó que se hará controles para resguardar especies nativas que puedan ser utilizadas como material de combustión el 23 de junio en San Juan, como la tola, material importante que a futuro será esencial para la producción de hidrógeno verde.

MUNICIPIO

En la ciudad de Oruro, también habrán operativos realizados por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), la Guardia Municipal y la Policía, además de otras instituciones como Bomberos Calama,



Se restringe encendido de fogatas y acciones contaminantes para la noche de San Juan / LA PATRIA

Universidad Técnica de Oruro (UTO), Segunda División del Ejército, Grupo SAR Bolivia y juntas vecinales.

EL director de Salud Ambiental del GAMO, Julio Cepeda recordó que hay sanciones económicas que van hasta las 200 Unidades de Fo-

mento a la Vivienda (UFV), para los infractores.

En el caso del municipio de Oruro, se encuentra vigente la Ley 052/17 y Decreto Municipal (D.M.) 104/17, que prohíben el encendido de fogatas y uso de pirotecnia y su comercialización para la noche de San Juan.

Feria “Por un Aire Limpio” busca evitar fogatas y juegos pirotécnicos en San Juan



Estudiantes protagonizan feria ambiental previo a San Juan / LA PATRIA



Los niños pidieron no encender fogatas en San Juan / LA PATRIA

LA PATRIA

A pocos días de la noche de San Juan, ayer se realizó la Feria de la Contaminación Atmosférica denominada “Por un Aire Limpio” en la plaza Sebastián Pagador, donde estudiantes concientizaron a la población sobre los efectos nocivos del encendido de fogatas.

La jornada del jueves 20 de

junio, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de su Dirección de Salud Ambiental (DSA), impulsó la feria anual en la que los estudiantes usaron materiales reciclados, juegos y dinámicas para interactuar con los visitantes.

“Previo a la noche de San Juan se ha convocado a esta feria casi tradicional que instituye el GAMO, la convocatoria se ha elaborado en

parámetros muchos más avanzados, porque para el stand tenían que usar material reciclado, conocer la legislación nacional, municipal y la temática de contaminación atmosférica”, detalló el director de DSA, Julio Cepeda.

Instalados en toda la plaza Sebastián Pagador, los estudiantes explicaron además los peligros de los juegos pirotécnicos con el objetivo de sensi-

bilizar a la población.

“¿Por qué no debemos quemar en San Juan?, a medida que pasa el tiempo, nuestro planeta cada vez se hace más enfermo por eso he invitado a todos los adultos a que me ayuden a no quemar mi planeta, hagan otras actividades en familia durante San Juan, pero no quemen”, recomendó uno de los estudiantes del nivel inicial.

El espacio se impregnó de

baile, juegos, exposiciones sobre normativas, sanciones y peligros del encendido de fogatas y la pirotecnia y sobre todo reflexiones que hicieron los estudiantes hasta poco después del mediodía.

En el área municipal, se recordó que hay sanciones económicas a quienes sean encontrados con fogatas encendidas o juegos pirotécnicos durante la noche de San Juan, domingo 23 de junio.

En medio de ritos y renovación de energías, hoy se recibe el Año Andino Amazónico y del Chaco 5532

LA PATRIA

Hoy se celebra el Solsticio de Invierno en varias partes de Bolivia y otros países, con ello, el Año Nuevo Andino, Amazónico y del Chaco 5532; con rituales ancestrales que incluyen el recibir los primeros rayos de sol como símbolo de renovación espiritual.

Este acontecimiento se vive cada 21 de junio y los creyentes toman escenarios sagrados para ello, en diferentes rincones del país, donde se agradece al Sol (Inti) y a la Madre Tierra (Pacha Mama) por sus favores en las actividades agrícolas.

El solsticio de invierno marca el inicio de esta estación astronómica, siendo un momento especial donde el sol alcanza su mayor altitud. Este fenómeno, inverso en cada hemisferio, representa el solsticio de invierno en el hemisferio Sur y de verano en el Norte.

Para el pueblo Andino, esta fecha es la recepción o llegada de nuevas energías del cosmos junto al retorno del Sol, donde se realizan los rituales, muchas personas estiran sus manos, con las palmas esperando la llegada de los primeros rayos, para renovar sus fuerzas.

ORURO

En Oruro sin embargo, también hay lugares conside-



Rituales en Tiahuanacu /INTERNET

rados sagrados y en las culturas más antiguas se toman en cuenta las wacas dentro de la ciudad, pero afuera, en otros municipios del departamento, hay tradiciones que respetan otros espacios, entre ellos cerros sagrados o lugares con una energía alta como los consideran sus pobladores.

La Isla de Panza en medio del lago Poopó de Oruro, es uno de los ellos, los pobladores aseguran que a pesar de la salinidad del lugar, este sector tiene aguas dulces por lo sagrado que es.

Curahuara de Carangas también tiene un sitio ritual importante, ya que según

las leyendas, un inca escondió su bastón de oro en ese lugar y así, cada lugar tiene su propio sitio ritual en que desde la madrugada, hacen una espera con música y alegría, una mesa y hasta ofrendas, para recibir los primeros rayos del sol y con ello, renovar energías.

DE MANERA GENERAL

Según varios estudios, el Solsticio de Invierno en un hemisferio marca el día más corto del año, mientras que el de verano es el día más largo del año. En el hemisferio Sur, este fenómeno ocurre en junio inicia e inicia la temporada más fría o el invierno como indica el nombre.



Se realizan una serie de rituales propios de las culturas milenarias /RRSS



Oruro también tiene lugares ceremoniales para recibir los rayos del sol /LA PATRIA

EDITORIAL

HACE FALTA UN CAMBIO ANTE LA CRISIS

Aunque el Gobierno se ha empeñado en negar que haya una crisis económica en Bolivia, y el propio Presidente Luis Arce, ha defendido a capa y espada su modelo de economía, analistas económicos, políticos de oposición y hasta gente de a pie está consciente de que la misma sí existe y coinciden en señalar que hace falta un cambio.

O quizás no se trate sólo de un cambio sino varios, ya que existen muchos ajustes que se deben hacer para evitar la estrepitosa caída de la economía boliviana.

Algunas de las causas señaladas como responsables de la crisis son la falta de dólares, la escasez de combustibles, el contrabando hormiga de alimentos a países vecinos y el encarecimiento de productos de primera necesidad, la dependencia del gas natural para percibir ingresos y lo más importante, lo que cualquier economista conoce como regla general para entrar en la pobreza, se gasta más de lo que se percibe en ganancias.

De recibir ingresos por el gas natural, el país pasó a depender de los impuestos de la gente, que está en el sistema formal y de los créditos en lugar de generar riqueza de una forma que no afecte los bolsillos de los bolivianos y que no genere más deuda.

El gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, a tiempo de señalar al Gobierno como responsable de las movilizaciones, ante la falta de soluciones, coincidió con algunos analistas económicos en que se debe hacer un cambio de política económica para salvar al país de la crisis.

Algunos de esos cambios señalados por los analistas van en el sentido de bajar los aranceles de importación a cero para combatir el contrabando, porque al hacerlo se convierte en un mal negocio el contrabando.

Por otra parte, se debería nacionalizar los vehículos indocumentados, que no sean robados, para que paguen el trámite y además paguen sus impuestos, como debe ser y como pagan quienes tienen vehículos legalmente adquiridos.

Se debe eliminar la millonaria subvención de combustibles e ir a la par de la cotización mundial, será duro al principio, sobre todo para quienes viven de sus vehículos, pero una vez que se establezca la economía no se sentirá tanto esa falta de subvención.

Se debe agregar valor a los productos de exportación, procesándolos e incentivando a la industria nacional, para que se deje de importar tantos productos terminados y dejar también de exportar sólo materia prima.

Con eso se tendrá más ingresos y se podrán recuperar las Reservas Internacionales Netas, RIN, que disminuyeron drásticamente en diez años de Gobierno, lo que aumentará el valor del boliviano, que se perdió ante la baja de las RIN.

Y lo más importante, se debe dejar de gastar el dinero que no se tiene, no permitir que la deuda, tanto externa como interna, siga creciendo. Las empresas deficitarias deberían ser cerradas y las que rinden frutos ser potenciadas, además de cuidar las empresas estratégicas, pero el resto hasta pueden volver a ser capitalizadas.

Se debe dejar de gastar el dinero que no se tiene, no permitir que la deuda, tanto externa como interna, siga creciendo. Las empresas deficitarias deberían ser cerradas y las que rinden frutos ser potenciadas

BUSCANDO LA VERDAD

Dólares y combustibles en Bolivia: Un recuento de los hechos

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

Bolivia se ha convertido en un país altamente consumidor de combustibles líquidos extranjeros. En 2005 la importación de gasolina no llegaba a 40.000 dólares y con el diésel gastaba menos de 190 millones de dólares, importándolos. La escalada de compras inició en 2008, llegando el diésel a superar los 700 millones en 2011; rebasó los 1.000 millones en 2021 y 2.000 millones en 2022; por su parte, la gasolina superó los 100 millones de dólares en 2010 y 1.000 millones en 2023. Desde 2006 a marzo del 2024, Bolivia gastó cerca de 20.000 millones de dólares importando combustibles líquidos, a saber: 14.500 millones en diésel y casi 5.400 millones en gasolina.

La vertiginosa importación se debió a la mayor actividad productiva, comercial y de servicios; el incremento de la clase media y las facilidades de acceso al crédito para la compra de vehículos; la subida del poder adquisitivo de la gente; el fortalecimiento del Boliviano frente al dólar, derivado del tipo de cambio fijo desde 2011; el incremento de los autos "chutos"; la disminución de la producción de combustibles en el país; la subida del precio internacional del petróleo y la alta subvención que provoca la salida del diésel y la gasolina a países vecinos.

El sector del transporte es el principal consumidor de combustibles, superando de lejos a la minería, agropecuaria, construcción, industria, hidrocarburos y servicios.

Durante el auge no hubo problema para importar combustibles gracias al superávit de la balanza comercial hidrocarburífera, p. ej., de más de 5.000 millones de dólares en el año 2013 y 2014; los dólares provenían de la exportación de gas, urea y GLP, lo que superaba holgadamente la importación de combustibles líquidos.

Pero, cuando la exportación de hidrocarburos empezó a caer y la importación de combustibles fue subiendo, cambió la situación; desde 2022 el saldo comercial es deficitario, haciendo mermar las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Bolivia (BCB), complicando su normal provisión al mercado interno.

La falta de inversión en exploración provocó la caída de la producción de combustibles líquidos, situación que devino del paulatino agotamiento de los campos en los cuales las empresas petroleras transnacionales dejaron de invertir, luego del cambio de las reglas de juego derivadas de la "nacionalización de los hidrocarburos" en 2006.

Producto de ello, Bolivia pasó a convertirse en importador nato de combustibles, como recientemente confirmó el Presidente del Estado, indicando que el 85% del diésel y el 56% de la gasolina que consumimos, es importado, para suplir la falta de producción nacional.

El problema es su financiamiento y, en lo estructural, cómo hacer que las petroleras vuelvan a invertir en el país, para lo que se precisa una nueva Ley de Hidrocarburos, como desde hace tres años viene proclamando el actual Ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina; finalmente, un golpe de timón en las políticas públicas, que probablemente lleve a una revisión de la política de subvención.

YPF, que tiene el monopolio de la comercialización de combustibles en el país, sufre el pesado lastre de tener que gastar casi 3.000 millones de dólares/año por su importación, y quien debe proporcionarle los dólares al tipo de cambio oficial es el BCB, pero, debido a los sucesivos déficits comerciales en el sector de bienes tangibles y el déficit crónico en el de servicios; el pago del servicio de la deuda externa; el contrabando, que ha adquirido dimensiones colosales; el financiamiento a las empresas estatales, entre otros, ha hecho que las reservas del BCB bajen hasta poco más del 10% de su nivel del 2014, siendo una pequeña parte de ellas, divisas líquidas.

Los dólares del BCB que conforman sus RIN provienen de las exportaciones de las empresas públicas (hidrocarburos, minería, alimentos y energía eléctrica); préstamos internacionales; compra de oro nacional y bonos en dólares, que son insuficientes para financiar las propias necesidades de divisas del sector público.

La solución estructural demandará tiempo, mientras que garantizar la provisión de combustibles importados, a corto plazo, pasa por tener el BCB los dólares suficientes; controlar el contrabando; dar todas las facilidades para que los privados importen combustibles directamente sin pagar impuestos, ni siquiera el IVA; permitir su venta interna; idealmente, que el gobierno subvencione para bajar el costo de importación; y, que el sector privado produzca su propio biodiésel sin restricciones.

La mayor disponibilidad de dólares en el sector público pasa por la aprobación de créditos externos en la Asamblea Legislativa; negociar swaps o préstamos en monedas nacionales para el comercio bilateral y, gestionar un apoyo a la balanza de pagos; en el sector privado, seguridad jurídica; libre exportación; acceso a la biotecnología; un Fondo de Promoción de Exportaciones; seguridad jurídica e incentivos a la inversión; y, un gran Pacto Social Productivo que refrende todo esto.

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia
 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com



Posesionan al primer directorio de la Sociedad Boliviana de Urología en Oruro

LA PATRIA

El Colegio Médico de Oruro llevó a cabo ayer la posesión de la primera directiva de la Sociedad Boliviana de Urología Filial Oruro, con el objetivo de ofrecer atención integral y de excelencia en servicios urológicos.

En el acto se reconocieron a los profesionales que participaron en la creación de esta sociedad y asimismo se celebró la integración de esta sociedad al colegio de médicos de Oruro.

La filial de la Sociedad Boliviana de Urología en Oruro nace como una iniciativa de los médicos urólogos Iber Flores y Alberto Calderón, con el apoyo de

otros profesionales, con el objetivo de convertirse en líderes en la atención de servicios urológicos en Oruro, ofreciendo una atención integral y de excelencia a todos los pacientes que necesiten cuidados médicos especializados en esta especialidad.

La Sociedad Boliviana de Urología, establecida en 1951, es la organización principal que reúne a los urólogos del país, fundada según las normativas establecidas por el Colegio Médico Boliviano. Actualmente cuenta con más de 73 años de experiencia, tiene presencia en cinco departamentos a través de sus filiales: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre

y Tarija, a las que se suma la recién creada en Oruro.

El flamante presidente, Iber Flores Berrios, expresó que la iniciativa de urología responde a la necesidad de contar con un espacio propicio para el desarrollo académico de los profesionales y futuros especialistas del área, además de brindar respuesta a las demandas actuales en el área.

La directiva de la Sociedad Boliviana de Urología Filial Oruro para la gestión 2024-2026 está constituida por Iber Flores Berrios como presidente, Alberto Calderón Alcerrecas como vicepresidente, Leo Fernando Sejas Torrico como



La directiva de la Sociedad Boliviana de Urología filial Oruro / LA PATRIA

secretario general, Jeanette Flores Salvatierra como secretaria de actas y hacienda, y Venancio Huanca Huanca como vocal.

Con la visión de ser líderes en el modelo de atención de servicios de urología en el departamento de Oruro, la sociedad se

compromete a brindar una atención integral y eficiente a todos los pacientes que requieran servicios en esta especialidad.

Universidad Domingo Savio celebra el debut literario del docente Raúl Alcalá con la obra "Tu"

LA PATRIA

En el Auditorio de la Universidad Privada Domingo Savio de Oruro, el docente Raúl Alcalá Peláez presentó su primer libro "Tu", acompañado por estudiantes, familiares y colegas. La obra literaria, que aborda la vida real con un toque de ficción en diez capítulos, surgió de la inspiración encontrada en la misma universidad donde se gestó.

Alcalá Peláez expresó su gratitud hacia la institución académica que lo vio crecer como escritor, destacando el apoyo brindado por sus alumnos y el impacto positivo que espera generar con su obra. Asimismo, resaltó la importancia del arte presente en su libro, materializado a través de los dibujos realizados por Lorena Cárdenas Argote, estudiante de la universidad.



Momento del brindis por la presentación del libro "Tu" / LA PATRIA

Raúl Alcalá Peláez mencionó que este libro es solo el comienzo de su carrera literaria y que espera seguir

explorando diferentes temáticas en futuras obras. Además, destacó la influencia de su madre en su pasión por la

escritura y agradeció a todos los presentes por acompañarlo en este importante hito en su vida como autor.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la sociedad SFIDA INVERSIONES S.A., en uso de las atribuciones que confiere los Estatutos de la Sociedad conforme al artículo 23, convoca a los accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día sábado 29 de junio de 2024 a partir de horas 9:00 a.m. en las dependencias de la empresa ubicada en Av. 6 de Octubre N°5049 entre Aroma y Rodríguez de la ciudad de Oruro, para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum, publicaciones de ley y acreditación de representantes.
2. Informe, aprobación de Estados Financieros y Memoria anual por gestión terminada al 31 de marzo de 2024.
3. Nombramiento de nuevos directores.
4. Nombramiento de Síndicos.
5. Determinación de montos de prestación de fianza para Directores y Síndicos.
6. Otorgamiento o ratificación de Poderes.
7. Designación de Auditores Externos.
8. Distribución de dividendos.
9. Lectura y aprobación de acta por la junta.
10. Designación de dos representantes para la firma del acta de la junta.

Los señores Accionistas podrán participar de la Junta General Ordinaria de Accionistas de manera personal o por intermedio de sus representantes legales, acreditados conforme estipula el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, así mismo, los socios deberán presentar el correspondiente certificado accionario, registrado en el libro de registros de acciones de la Sociedad, conforme establece el artículo 26 de los estatutos.

EL DIRECTORIO

Tomógrafo comprado por la Alcaldía tiene presunto sobreprecio y no está en funcionamiento

LA PATRIA

Presunto sobreprecio de 3 millones de bolivianos, características que no se adecúan al documento base de contratación, falta de instalación y capacitación de personal; son algunas de las presuntas irregularidades en el caso del tomógrafo adquirido por la Alcaldía y que actualmente es objeto de investigación.

Con la esperanza de brindar un servicio adecuado a la población orureña, el Centro de Salud e Imagenología María Auxiliadora de Oruro solicitó la compra de un tomógrafo axial computarizado de 64 cortes. Sin embargo, el equipo que recibieron por parte de la Empresa Grupo Pulso en diciembre del año pasado es de 32 cortes, por tanto no cumple las especificaciones solicitadas, no fue instalado y no se encuentra en funcionamiento. Esta situación va en perjuicio de la salud de la ciudadanía.

El 13 de junio de 2023, el jefe médico del Centro de Salud e Imagenología María Auxiliadora, Johnny Zavala Ayllón, realizó la solicitud de un tomógrafo axial computarizado de 64 cortes. En agosto, el

Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) llevó a cabo el proceso de contratación para la adquisición del tomógrafo a través de una convocatoria en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes). La Empresa Grupo Pulso se adjudicó la adquisición del equipo y en diciembre de 2023 firmaron el contrato para ponerlo en funcionamiento.

Sin embargo, durante ese proceso, la concejal Nilda Fernández observó que el equipo de tomografía no estaba funcionando y que la empresa adjudicada ni siquiera había terminado los trabajos de instalación. En una reunión con los responsables del centro de salud, se tuvo conocimiento del procedimiento y la adquisición del equipo, que fue observado por la parte solicitante por no cumplir con las especificaciones.

Tras solicitar una Petición de Informe Escrito al Ejecutivo Municipal, se conoció que el tomógrafo ya había sido codificado por bienes municipales dependientes del GAMO y además se había realizado el pago completo a la empresa adjudicada Grupo Pulso.

Se estableció que el



Investigan irregularidades en el proceso de compra del equipo /CMO

Centro de Salud María Auxiliadora solicitó un tomógrafo de 64 cortes que tiene un costo de 6 millones de bolivianos. Sin embargo, el equipo adjudicado que se instaló es un equipo de tomografía de 32 cortes, el cual se compró por un precio de 5.999.999 bolivianos.

Tras realizar las averiguaciones en la empresa Hansa, se conoció que el equipo de 32 cortes tiene un precio de 3 millones de bolivianos. Se observó la existencia de un sobreprecio de 3 millones de bolivianos, además de irregularidades en el proceso de contratación y el incumplimiento del Documento Base de Contratación (DBC).

CONVOCATORIAS

Durante el proceso de

adquisición del tomógrafo se publicaron tres convocatorias en el Sicoes. La primera convocatoria fue declarada desierta debido a un error en el DBC. La segunda convocatoria fue anulada por otro error en el DBC. En la tercera convocatoria, se adjudicó a la Sociedad Accidental Grupo Pulso con un equipo de 32 cortes, por un monto de 5.999.999 bolivianos, con un plazo de entrega de diez días calendario.

El equipo se encuentra presuntamente instalado, pero sin funcionar, y no se realizó la capacitación de manejo al personal. En abril de este año, la empresa entregó la impresora del equipo, pero no se incluyó el transformador en el DBC.

Caso tomógrafo: diferencias entre las especificaciones del equipo solicitado y el entregado generaron la investigación



Concejal Nilda Fernández realiza el seguimiento de la compra del tomógrafo /LA PATRIA

LA PATRIA

La investigación sobre presuntas irregularidades en la adquisición de un equipo médico para el Centro de Salud e Imagenología María Auxiliadora, en Oruro, se inició debido a que las características del tomógrafo solicitado no coinciden con las del equipo entregado.

La concejal Nilda Fernández lideró esta indagación desde el principio, recopilando toda la documentación pertinente y presentando un informe detallado ante la directiva del Concejo Municipal de Oruro (CMO) para su seguimiento en el pleno.

El jefe médico del centro de salud, Johnny Zabala Ayllón, junto al presidente del Consejo Social Municipal de Salud, Cesar Zeballos, y la concejal Fernández explicaron con claridad la situación. Se detalló que la solicitud al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) fue para un tomógrafo axial computarizado de 64 cortes el año pasado, pero se recibió un equipo de 32 cortes por parte de la Empresa Grupo Pulso, que no cumplía con los requisitos originales.

Tras revisar el Documento Base de Contratación (DBC) y el pro-

ceso de adquisición del tomógrafo en abril de este año, Fernández comenzó una exhaustiva investigación para recabar toda la información necesaria. El presidente del Consejo Social Municipal de Salud destacó que una vez identificadas las irregularidades en el proceso, se procedió con cautela para buscar responsables y esclarecer la situación.

Sin embargo, señalaron que hubo concejales que adelantaron denuncias al Ministerio Público sin haber realizado previamente un seguimiento adecuado. En respuesta a esto, se pidió evitar utilizar este caso con fines políticos y dejar que sea el organismo correspondiente quien realice las investigaciones pertinentes para determinar responsabilidades.

En ese sentido, se insta a los concejales a no buscar protagonismo político puesto que la investigación iniciada por Fernández en colaboración con el Consejo Social Municipal de Salud, se viene realizando con prudencia y de manera objetiva.

El objetivo principal es garantizar que los recursos públicos sean utilizados correctamente y llegar hasta los técnicos involucrados en este asunto.

Invitación Religiosa

"Los recuerdos son el legado más hermoso que nos deja quien amamos"
Con infinita tristeza y recordando un mes de su sensible fallecimiento, la familia del que en vida fue:

Abog. TITO ROLANDO RAMOS BERMUDEZ
(Q.D.D.G.)



Les invitamos a la misa el día sábado 22 de junio a hrs. 11:00 a.m. en el Templo de San Francisco, ubicado en la calle Bolívar 586 y Soria Galvarro. La familia doliente agradece de antemano su gentil participación. El duelo se despide en la puerta del templo.

Oruro, junio de 2024

Andrónico Rodríguez rechaza fallo del TCP: solo protegen sus puestos de trabajo

LA PATRIA

Tras la resolución del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que declara nula la séptima sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) encabezada por el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, este dijo en conferencia de

prensa que cualquier resolución del TCP no tiene valor legal para ellos.

Rodríguez indicó que las determinaciones de los magistrados del TCP solo son para cuidar su puesto de trabajo y que ellos no tienen la potestad para eliminar competencias o sesiones.

“Cualquier disposición, sea fallo, resolución

o sentencia del Tribunal Constitucional para nosotros es un documento que garantiza su trabajo o su cargo y no es ningún fallo ni sentencia que tenga valor legal. Cualquier documento que ellos emitan se va a constituir para asegurar sus puestos, sus espacios laborales y su trabajo y su cargo”, dijo.

La autoridad volvió a exigir que el Presidente del Estado, Luis Arce, promulgue las normas y el Decreto Supremo a rango de ley, y que las Comisiones Mixtas de Constitución y Justicia Plural ya están actuando bajo la resolución aprobada en dicha sesión.

Por su parte, el diputado del Movimiento Al Socialismo y recurrente, Juan José Jauregui, confirmó que la resolución ya fue emitida por el TCP. En el documento se señala que la séptima sesión de la ALP debe volver a realizarse, y la que fue llevada adelante por Rodríguez no

tiene validez.

Jauregui explicó que este jueves 19, alrededor de las 17:00 horas, fue notificado con el recurso del TCP, además de que aún falta que este resuelva sobre la sucesión que tuvo Rodríguez al inmediatamente ocupar el cargo de presidente de la ALP tras el viaje del primer mandatario y el paso del bastón presidencial al Vicepresidente, David Choquehuanca.

“Lo que en este momento se ha resuelto es la actividad que Andrónico desarrolló luego de su notificación del día 6 de junio a las 11:30 horas, proseguir con una sesión que ya estuvo paralizada”, dijo.

A su turno, la bancada de Comunidad Ciudadana (CC) encabezada por el senador Luis Guillermo Seoane, afirmó que, si la resolución va en contra de la sesión de la ALP, demostraría que hay una lucha de órganos entre el



El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, en conferencia de prensa /APG

Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

Seoane reiteró que en la sesión de la Asamblea se definió la cesación de funciones de los magistrados y consejeros del Órgano Judicial.

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió el Auto Constitucional dejando nula la sesión convocada por Andrónico Rodríguez.

El pasado 6 de junio, en medio de obstáculos para que el presidente de

la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, llevara adelante la sesión de la ALP, se aprobó la Ley 075 “Para restablecer la Plena Vigencia de los artículos 183, 188 III, 194 III y 200 de la Constitución Política del Estado”, el Decreto Presidencial N° 5139 de amnistía y el crédito para la construcción de la doble vía Caracollo - Colomi: tramo 2B Confital - Bombeo. Estas fueron aprobadas y se aplazó el proyecto de norma N° 156.

Gobernador electo de Santa Cruz acusa al Gobierno por crisis y movilizaciones ciudadanas

LA PATRIA

El gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, criticó la falta de capacidad y empatía del Gobierno central liderado por el Presidente Luis Arce, señalando que esta situación ha desencadenado movilizaciones ciudadanas en Bolivia.

En días pasados, sectores como médicos, gremiales, transportistas y maestros activaron medidas de movilización para hacer oír sus demandas ante la administración del Presidente Arce. Estas acciones se suman al malestar generalizado en la población boliviana debido a la falta de respuesta gubernamental a las necesidades urgentes.

Camacho enfatizó que esa falta de capacidad y empatía provoca el cansancio de la gente y la mayoría de las movilizaciones sociales. Asimismo, señaló que, al negarse a reconocer la crisis, cierra toda posibilidad de encontrar soluciones. Estas declaraciones reflejan el descontento y la urgencia de cambios por parte de diversos sectores de la sociedad boliviana.

En su mensaje en redes sociales, Camacho también mencionó que “Bolivia necesita un cambio” y expresó su rechazo al despilfarro y abuso percibidos durante esta crisis. Sus palabras resuenan entre los ciudadanos que buscan respuestas concretas a sus demandas insatisfechas.



El gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho, criticó las gestiones del Gobierno /ERBOL

Alcaldía de La Paz denuncia red de corrupción en trámites de construcción

LA PATRIA

La Alcaldía de La Paz denunció una presunta red de corrupción que operaba desde gestiones anteriores, relacionada con trámites de permisos de construcción. Según la secretaria municipal de Planificación, María del Carmen Rocabado, un grupo de arquitectos tenía el control sobre los ciudadanos al incitarlos a contratar sus servicios para agilizar los trámites. La denuncia se realizó este jueves en La Paz, donde se identificaron cuatro arquitectos como principales responsables de esta presunta red de corrupción.

Desde 2017 hasta 2024,



La secretaria municipal de Planificación, María Del Carmen Rocabado /ERBOL

se han presentado 11.308 solicitudes de permisos de construcción en La Paz, siendo solo cuatro arquitectos responsables de tramitarlos. Estos profesionales, según la denuncia, reciben entre 25 mil y

30 mil bolivianos por cada trámite realizado, acumulando así una considerable riqueza ilícita.

María del Carmen Rocabado afirmó que se trata de una “red de corrupción establecida de adentro ha-

cia afuera y de afuera hacia adentro”, insinuando posibles complicidades internas. Además, mencionó la resistencia generada en la Alcaldía al implementar un sistema aleatorio para asignar trámites, debido a las irregularidades detectadas.

La secretaria municipal también lamentó la orden del Ministerio de Trabajo que exige la reincorporación de funcionarios despedidos por estas anomalías. Se confirmó que dentro de los trámites fraudulentos se encuentran edificaciones importantes como Las Loritas y clínicas, así como un “edificio importante en Calacoto”.

Egipto muestra interés en productos agrícolas bolivianos durante reunión con Vicepresidente

LA PATRIA

El Vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, se reunió con el Embajador de Egipto, Hatem El-nashar, para discutir la importación de

productos agrícolas bolivianos. Durante el encuentro, Egipto mostró interés en carne bovina, carne de pollo, quinua y frutos amazónicos. Además, se ofreció el uso de una zona económica especial en el

canal de Suez para facilitar las exportaciones bolivianas. La reunión tuvo lugar este jueves 29 de junio y busca fortalecer las relaciones bilaterales entre ambos países.

El Secretario General de la Vicepresidencia, Juan Carlos Alurralde, señaló que esta colaboración no solo fortalecerá las relaciones bilaterales, sino que también abrirá nuevas oportunidades económicas para Bolivia. Asimismo, remarcó que la cooperación en turismo propuesta por Egipto podría beneficiar significativamente a Bolivia al pro-

mover su riqueza cultural e histórica a nivel global.

En el ámbito cultural, ambas naciones compartieron visiones sobre sus culturas milenarias y la sabiduría de sus culturas originarias ancestrales. Según Alurralde, esta reunión fue crucial ya que permitió compartir visiones comunes respecto a las culturas milenarias de ambos países y cómo estas pueden ofrecer soluciones a problemas globales como el cambio climático y las crisis sociales.

Egipto expresó su predisposición a compartir su experiencia en el desarrollo del sector turístico.



El Vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, se reunió con el Embajador de Egipto, Hatem El-nashar /VICEPRESIDENCIA

Con su rica herencia cultural e histórica, Egipto es uno de los destinos más visitados del mundo. Esta

colaboración en turismo podría potenciar significativamente a Bolivia en el escenario global.

Ministro Montaña dialogará con transportistas de Potosí

Reunión clave para solucionar demandas del sector



El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña /RRSS

LA PATRIA

El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, se reunirá el viernes 21 de junio con la Cámara Boliviana de Transporte de Potosí y los transportistas cooperativizados para dialogar sobre sus demandas. La cita tendrá lugar en la ciudad de Potosí y surge tras el paro de 48 horas realizado por el sector a principios de junio.

En conferencia de prensa este jueves, el ministro Montaña destacó, que las conversaciones con la dirigencia del sector avanzan en mesas técnicas, habiendo mantenido encuentros previos con entidades como el Servicio de

Impuestos Nacionales (SIN), la Aduana Nacional (AN) y el viceministro de Transporte, Enrique Ponce.

Montaña señaló que se está progresando en las mesas técnicas, anticipando que en 90 días el Presidente Luis Arce evaluará los avances logrados.

El sector del transporte realizó un paro de 48 horas los días 3 y 4 de junio exigiendo carburantes, normalización en la circulación de dólares, temas impositivos y aduaneros. Tras una reunión con autoridades nacionales en La Paz el pasado fin de semana, se acordó un nuevo encuentro dentro de 90 días.

Bolivia enfrenta crisis por falta de dólares, “contrabando hormiga” y encarecimiento de productos básicos

LA PATRIA/EFE

La escasez de combustibles, el “contrabando hormiga” de alimentos a países vecinos y el encarecimiento de productos de primera necesidad en Bolivia son indicativos del agotamiento del modelo económico implementado desde 2006, basado en la exportación de gas natural.

La disminución en la producción de gas ha llevado al país a una falta de dólares, generando desabastecimiento y especulación. El Presidente Luis Arce defiende la vigencia del modelo, mientras que expertos como el economista Gonzalo Chávez advierten sobre la necesidad de cambiarlo.

En las últimas dos décadas, Bolivia ha dependido en gran medida de la exportación de gas natural para su crecimiento económico, siendo Brasil y Argentina sus principales mercados. Sin embargo, la producción



Personas participan de una manifestación para exigir al Gobierno de Luis Arce acciones ante el encarecimiento de algunos productos de primera necesidad /EFE

de gas ha experimentado una significativa caída en los últimos años, pasando de 56,6 millones de metros cúbicos diarios en 2016 a 31,9 Mmcd en 2023, según cifras oficiales.

El economista Gonzalo Chávez señaló que el Estado boliviano “no tiene dólares” debido a la disminución de ingresos por exportación de gas natural. Esta situación ha llevado a un aumento

del “contrabando hormiga” de alimentos hacia países vecinos como Argentina y Perú en busca de divisas extranjeras.

El viceministro de Lucha contra el Contrabando, Pedro Vargas, alertó sobre el impacto negativo del contrabando en Bolivia, provocando desabastecimiento y especulación que se refleja en el alza de precios de alimentos en todo

el país. Operativos han sido implementados para frenar esta práctica ilegal que afecta directamente a la economía nacional.

El país ha experimentado una drástica reducción en sus reservas internacionales netas (RIN), pasando de 15.122 millones de dólares hace una década a 1.796 millones en abril pasado. Este descenso coincide con la falta de liquidez en dólares desde principios del año pasado, evidenciando un desafío económico importante para Bolivia.

En abril pasado, el consultor financiero internacional Jaime Dunn expresó su preocupación al afirmar que Bolivia ha reemplazado los ingresos del gas por deuda, lo que podría tener consecuencias negativas a largo plazo. Además, destacó que el país está comenzando a importar inflación alta debido a la pérdida de valor de su moneda.

Presidencia de la Asamblea Legislativa anuncia receso parlamentario desde el 7 de julio

LA PATRIA

La Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), a cargo de David Choquehuanca, anunció que el receso parlamentario de medio año se cumplirá a partir del 7 de julio, permitiendo continuar con los procesos de preselección judicial.

Esta decisión, que va en contra del pleno de la ALP que rechazó la posibilidad de receso, es la segunda vez que Choquehuanca declara una pausa legislativa sin nombrar una comisión encargada durante las vacaciones.

De acuerdo con la Constitución Política del Estado, el receso debe durar 15 días. El comunicado de Choquehuanca establece que las comisiones mixtas de Constitución y Justicia continuarán con los procesos de preselección de candidatos para las autoridades del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional.

La Comisión Mixta de Constitución ya definió que retomará

la preselección a partir del 1 de julio, mientras que la Comisión Mixta de Justicia lo hará desde el 25 de junio.

En la ocasión anterior, durante el receso de fin de año de 2023, también Choquehuanca declaró la pausa legislativa sin una comisión que se encargara de los asuntos parlamentarios. Esta medida ha generado controversia dentro del pleno de la Asamblea Legislativa, ya que no cuenta con el respaldo unánime debido a su inusual implementación.

Las comisiones mixtas mencionadas tienen un rol fundamental en el proceso de selección judicial en Bolivia. La primera evalúa a los postulantes al Tribunal Constitucional y al Tribunal Supremo de Justicia, mientras que la segunda tiene en sus manos a los candidatos para el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Agroambiental. Estas decisiones podrían tener un impacto significativo en la designación de autoridades judiciales clave en el país.



El presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), David Choquehuanca /VEP

Comisión Mixta comenzará evaluación de postulantes al Tribunal Constitucional y Supremo de Justicia en julio

LA PATRIA

Desde el 1 de julio, con un plazo de once días, la Comisión Mixta de Constitución dará continuidad al proceso de evaluación de postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). La resolución fue aprobada por los miembros de la comisión.

Además de la resolución mencionada, se faculta al presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rojas, a solicitar preguntas adicionales a los Colegios de Abogados y universidades públicas del territorio boliviano, según lo establece la Ley Transitoria de Elecciones Judiciales. Esto se suma a las preguntas que ya han sido enviadas por estas instituciones anteriormente.

El presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rojas, anunció la aprobación de la resolución y la fecha establecida, así como una reunión de coordinación

con el presidente de la Comisión Mixta de Justicia Plural.

“Consideramos que nos compete y todo depende de que se apruebe en la Comisión Mixta. Desde el 1 de julio comenzaríamos con las preguntas. La ley 1549 nos obliga a trabajar por tiempo y materia. Tenemos cinco o seis días como máximo para concluir con todas las fases de preguntas y posteriormente cinco días para remitir el informe final y aprobarlo con dos tercios en la Asamblea Legislativa”, dijo Rojas.

Rojas indicó que aún no tiene conocimiento sobre el receso parlamentario, ya que la fecha de culminación podría coincidir con el receso. Sin embargo, anteriormente el presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), David Choquehuanca, señaló que las Comisiones Mixtas no tendrán receso para finalizar las etapas de preselección.

Además, la senadora de Comunidad Ciudadana y miembro de la Comisión, Andrea Barrientos, anunció



Presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rojas /LA PATRIA

que a partir de la próxima semana se realizarán las solicitudes de preguntas, temas administrativos y logísticos para retomar el trabajo a partir del 1 de julio.

Durante la sesión de la comisión, Barrientos sugirió que la etapa comience con los candidatos de La Paz y Oruro, para luego convocar a los aspirantes de los departamentos más alejados de la sede de Gobierno.

Por su parte, el jefe de Bancada del Movimiento Al Socialismo de la Cámara de Diputados y miembro de la Comisión, Jerges Mercado,

expresó que se tomó esta determinación para brindar certeza al país sobre las elecciones judiciales y dar continuidad al proceso de preselección.

En comparación con la Comisión Mixta de Constitución, que reanudará el proceso de evaluación desde el 1 de julio, la Comisión Mixta de Justicia Plural decidió el pasado 19 de junio que desde el 25 de junio hasta el 5 de julio se retomarán las solicitudes de revisión extraordinaria y los fallos de los amparos constitucionales en contra del proceso.

Diputados aprueban créditos en sesión polémica y con denuncias de manipulación

LA PATRIA

La Cámara de Diputados aprobó la madrugada de este jueves 20 de junio normas impulsadas por el gobierno, entre ellas un crédito internacional de \$us 253 millones, en medio de polémicas y denuncias de la oposición sobre la falta de mayoría de votos.

La sesión duró desde la noche del miércoles hasta la madrugada de este jueves, encabezada por el presidente de la Cámara Baja, Israel Huaytari, del bloque “arcista” del Movimiento Al Socialismo (MAS).

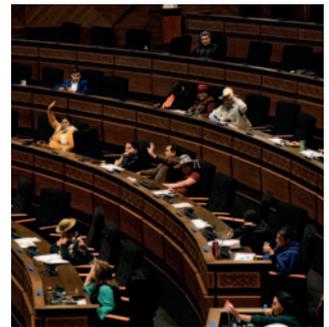
La Cámara de Diputados aprobó la autorización para que YPFB suscriba el contrato de Servicios Petroleros para la Exploración y Explotación en Áreas Reservadas correspondiente al área “Tita Techí”, ubicada en el departamento de Santa Cruz, con la Empresa Canacol Energy Colombia S.A.S. (Sucursal Bolivia).

Asimismo, se dio el visto bueno a dos créditos: el Programa de Integración Urbana Parque Lineal para La Paz y El Alto, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por \$us 30 millones; y la Carretera Uyuni - Hito LX por \$us 223 millones de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

En la sesión se registraron enfrentamientos verbales protagonizados por el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Miguel Roca, y su colega del MAS, Blanca López.

Tras la sesión, la diputada de CC, Luisa Nayar, denunció que hubo una manipulación informática para la aprobación del crédito con el BID, argumentando que solo 44 votos estaban a favor cuando se requerían 57 para ser mayoría. “A pesar de que existían 113 diputados habilitados en la sesión y la mayoría era de 57, el presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, en un acto fraudulento y abusivo, ordenó la manipulación del sistema informático para aprobar el proyecto de ley 312/2023-2024 con solo 44 votos”, denunció Nayar.

Asimismo, los parlamentarios de oposición cuestionaron a sus colegas “evistas” por apoyar los créditos en esta sesión,



Sesión de la Cámara de Diputados /APG

cuando anteriormente rechazaban el endeudamiento del país con estos préstamos.

Por su parte, el jefe de la bancada del MAS, Jerges Mercado, sostuvo que la votación fue legal y afirmó que algunos parlamentarios no emitieron su voto, por lo tanto, alcanzaron la mayoría de estos emitidos.

Los proyectos de ley pasaron a la Cámara de Senadores para su similar tratamiento.

Resolución Ministerial prohíbe encendido de fogatas y fuegos artificiales por San Juan

LA PATRIA

Ala llegada de la noche de San Juan, el viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos, Franz Quispe Olivera, informó que se emitió una Resolución Ministerial que prohíbe el encendido de fogatas, plásticos y otros materiales durante los días 22, 23 y 24 de junio.

También se prohíbe el uso de fuegos pirotécnicos o juegos artificiales en todo el territorio nacional. Los Gobiernos Autónomos Municipales y Departamentales llevarán a cabo campañas de sensibilización y gestión ambiental antes, durante y después de la festividad.

“Se prohíbe el encendido de fogatas, quema de plásticos, poliestireno,

poliestireno de alta densidad, policloruro de vinilo, entre otros materiales comunes como gomas, aceites, combustibles y el uso indiscriminado de especies forestales arbustivas u otros durante los días de la festividad de San Juan”, establece el documento.

Además, los Gobiernos Autónomos Municipales y Departamentales deben llevar a cabo acciones de

control y fiscalización durante los días de San Juan y enviar informes de las actividades realizadas a la autoridad competente.

El viceministro señaló que los encargados de imponer sanciones son los Gobiernos Autónomos Municipales y Departamentales, y que tienen un plazo de 30 días para presentar informes sobre las sanciones impuestas.



Mediante resolución Ministerial, prohíben encendido de fogatas /OPINIÓN

Presidente Arce enfrentará movilizaciones si no promulga leyes aprobadas por la ALP, advierte senador

LA PATRIA

Si el Presidente del país, Luis Arce, no promulga la Ley 075 sobre el cese de los magistrados “autoprorrogados” y la Ley 079 para la financiación de la doble vía Caracollo-Colomi, tendrá que enfrentarse a las movilizaciones sociales que surgirán en los próximos días, advirtió este viernes 20 de junio el senador “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS), Leonardo Loza.

“El pueblo en su conjunto está en estado de emergencia, en estado de alerta, listo para movi-

lizarse inmediatamente en cualquier momento, y eso abarca a los nueve departamentos del país. Si el Presidente no promulga estas leyes, se producirán grandes movilizaciones en nuestro país”, sostuvo Loza.

El 6 de junio, la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), presidida por el entonces presidente interino de la instancia, Andrónico Rodríguez, aprobó dos leyes: una declaración camarál y se elevó a rango de ley un decreto presidencial.

Entre estas normas, se sancionó la Ley 075 que

cesa las funciones de los magistrados autoprorrogados y este jueves vence la fecha límite para que el Presidente las promulgue.

El miércoles, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), afín a Evo Morales, advirtió que determinará este lunes medidas de presión en caso de que Arce no promulgue dichas leyes.

“Luis Arce Catacora y David Choquehuanca tienen plazo hasta el día jueves para promulgar las leyes. Si no las promulgan, serán responsables de las movilizaciones que se

producirán en las próximas semanas”, afirmó el secretario ejecutivo de la Csutcb, Ponciano Santos, al tiempo de pedir a sus bases que se preparen para las próximas movilizaciones.

En las últimas horas se conoció que el TCP anuló la sesión de Rodríguez como respuesta a un recurso de nulidad presentado por el diputado “arcista” Juan José Jauregui contra Andrónico. Aunque posteriormente, Jauregui afirmó que esto no se trata de una sentencia final, sino solo la admisión del recurso.

Loza calificó la situación como una amenaza



Senador “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS), Leonardo Loza /LA PATRIA

y advirtió que en caso de que el TCP anule la sesión, la ciudadanía tomará medidas muy drásticas.

Padres solteros trabajadores tendrán una hora de tolerancia laboral



Padres solteros con bebés menores de 12 meses tendrán una hora diaria de tolerancia laboral /OPINIÓN

LA PATRIA

El Gobierno ha emitido el Decreto Supremo 5175, el cual establece que los padres solteros que se encarguen solos de sus bebés menores de 12 meses de edad tendrán derecho a una hora diaria de tolerancia laboral.

De acuerdo al Decreto Supremo, “Tiene por objeto establecer tolerancia de una hora diaria durante la jornada labo-

ral al padre a cargo de un menor de hasta doce meses de edad”.

Esta medida beneficia a los padres trabajadores y servidores públicos que se encuentren a cargo del cuidado de sus hijos debido a circunstancias como la muerte o impedimento de la madre.

La norma, emitida el 19 de junio, especifica que esta tolerancia laboral se aplica en casos en los que la madre del bebé haya fallecido, sea declarada con discapacidad grave o muy grave, se encuentre en estado crítico de salud, o el menor esté bajo la única responsabilidad del

padre mediante declaración judicial de tutela.

Para acceder a esta prestación, los padres deberán presentar el Certificado de Defunción de la madre, certificado o carnet de discapacidad de la madre, informe médico o resolución judicial de tutela, o sentencia judicial de divorcio ejecutoriada.

Con esta medida, el Gobierno busca brindar apoyo y facilidades a los padres que se encuentran solos a cargo de sus bebés menores de edad, garantizando su bienestar y permitiéndoles cumplir con sus responsabilidades laborales.

El "rosarino" se convirtió en el jugador con más partidos jugados dentro del torneo continental



COPA AMÉRICA 2024
Argentina
ganó a
Canadá 2-0,
en una noche
especial
para Messi

VOLEIBOL

Maranatha y Albert Einstein se juegan el pase a la Liga Superior

CAN buscará terminar tercero rivalizando con Bolívar Voley, los partidos se jugarán en horario matinal



Entre viernes y domingo se jugará la tercera fecha de la Primera "A"

Este viernes desde las 14:00 horas, en la cancha de FNI, jugarán AFIZ contra Sur-Car y de fondo Ingenieros ante CDT Real Oruro

LA PATRIA

El torneo de la división Primera "A" del fútbol orureño seguirá su curso este viernes 21 de junio con dos encuentros por demás interesantes a jugarse en la cancha "Gilberto Fiengo" de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI), Sur-Car tratará de sumar su tercera victoria al hilo a costa de AFIZ y CDT Real Oruro jugará ante Ingenieros.

Entre viernes y domingo fueron programados los partidos de

la tercera fecha de la principal división de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), todos los cotejos se disputarán en la cancha del "Gilberto Fiengo", esto debido a que el estadio "Jesús Bermúdez Torres" no estará disponible por temas de mantenimiento.

Para este viernes se programaron dos encuentros, desde las 14:00 horas el cuadro de Sur-Car rivalizará ante AFIZ, los albirverdes llegan a este encuentro con dos victorias, se

encuentran en la segunda colocación de la tabla, según sus dirigentes la idea es promover a gente joven para tener una base de jugadores con miras a futuros campeonatos.

En el caso de AFIZ, no pudo sumar triunfos en sus dos presentaciones, se encuentra en el penúltimo lugar y tratará de revertir esa situación esta tarde.

Desde las 16:00 horas CDT Real Oruro e Ingenieros chocarán en un cotejo interesante, los del "rojo carmesi" van cumpliendo una buena campaña tanto en la Copa "Simón Bolívar" como en el torneo local donde se encuentra en el primer puesto con 6 puntos y una mejor diferencia de gol que Sur-Car.

Todo lo contrario pasa con Ingenieros, que esta con un pie fuera de la "Simón Bolívar" y en el torneo local solo sumó 1 punto quedando en el noveno puesto, si bien mejoró su rendimiento, esta tarde estará un tanto diezmado debido a las expulsiones que sufrió en el último encuentro.

La tercera fecha se completará el domingo 23 de junio desde las 08:00 horas en la cancha de la FNI, con los siguientes partidos: Dep. Escara vs Sportivo Euqueño, Rosario Central vs Dep. Rosario, Aurora vs Dep. Shalón y Corque FC vs Oruro Royal.



CDT Real Oruro quiere mantener la punta del torneo local / LA PATRIA

GV San José debuta ante Real Santa Cruz en el torneo Sub-17



El plantel orureño quiere brillar en el torneo nacional / LA PATRIA

LA PATRIA

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) confirmó el inicio de la copa División Profesional Sub-17 que se cumplirá entre el 21 de junio y 07 de julio en el departamento de Chuquisaca con la participación de los 16 clubes de la División Profesional, GV San José integra el grupo "D" y jugará esta tarde ante Real Santa Cruz.

El cuadro orureño viajó a la ciudad de Sucre para ser parte de este torneo novedoso que se jugará en tres escenarios deportivos del departamento chuquisaqueño, La cancha auxiliar y el estadio Olímpico "Patria", además del estadio de la localidad de Yotala.

El campeonato está dividido en cuatro series en su primera

fase, cada uno de cuatro planteles, GV San José integra el grupo "D" junto a Real Santa Cruz, CD San Antonio y FC Universitario. En el grupo "A" están: Blooming, Bolívar, Always Ready y The Strongest. En el grupo "B" están: Aurora, Real Tomayapo, Independiente y Guabirá; en el grupo "C" jugarán: Royal Pari, Wilstermann, Nacional Potosí y Oriente Petrolero.

GV San José comenzará su travesía jugando ante Real Santa Cruz, esta tarde en el estadio de Yotala desde las 15:00 horas, el equipo orureño viajó a la capital ayer en horas de la mañana y esperan comenzar con buen pie en este torneo que pretende fomentar la práctica del balompié en esta categoría.

Oruro dirá presente en el nacional de taekwondo con 52 deportistas

LA PATRIA

La Paz será sede del campeonato nacional de taekwondo en sus categorías cadetes y junior, evento que se realizará entre el 21 y 23 de junio teniendo como escenario el coliseo "Julio Borelli Viterito". Oruro será parte de este campeonato con la presencia de 52 deportistas que irán en busca de los primeros puestos.

La delegación orureña ya emprendió viaje hasta la sede de Gobierno para ser parte de este torneo nacional, se tiene una importante camada de taekwondistas

que quieren ocupar los primeros puestos dentro de las categorías en competencia, además de las modalidades de kyorugi (combate) y poomsae (formas).

La presidenta de la Asociación Departamental de World Taekwondo Oruro, Lizeth Bolívar, señaló que se tuvo una preparación intensa con los entrenadores, aunque una de las dificultades fue el espacio reducido de la sede que tienen actualmente en la curva Norte del estadio "Jesús Bermúdez Torres".

Más allá de ello, se tiene con-

fianza en los deportistas que demostraron mucha calidad por lo que se cumplirá una buena campaña en el evento nacional.

En pasados días, la delegación recibió la indumentaria deportiva por parte del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), además de los pasajes para el viaje correspondiente.

La dirigente expresó que no solo se ira con las divisiones juveniles, sino también con los que tienen el grado de cintas negras ya que de por medio se tiene un torneo clasificatorio en las categorías máximas para ser parte de eventos internacionales.

La competencia arrancará este viernes en horas de la tarde con el pesaje de los diferentes competidores, además de la modalidad de poomsae y el freestyle que será una novedosa modalidad dentro de las competencias nacionales.

Para el sábado se continuará con las pruebas en las modalidades de poomsae y kyorugi en las categorías junior y juvenil y el domingo se cerrará el evento con el desarrollo de las categorías de cintas negras y la modalidad de TK3, se prevé que en este torneo se tenga alrededor de 500 participantes de diferentes regiones del país.



La delegación orureña promete medallas en este campeonato nacional / LA PATRIA

Prosigue el torneo de la Agremiación de Exfutbolistas

LA PATRIA

La dirigencia de la Agremiación de Exfutbolistas de Oruro (AEFO) dio a conocer el rol de encuentros de una nueva fecha en el torneo oficial que se desarrolla en sus categorías Senior y Master, partidos que se cumplirán en diferentes escenarios de la ciudad:

SÁBADO 22 DE JUNIO

Cancha del regimiento Camacho

Master Ascenso

Hrs. 07:50.- The Strongest vs. Dep. Remicol

Master Honor

Hrs. 09:25.- Fertude vs. España Fc
Hrs. 10:50.- 6 de Junio vs. Mediacar
Hrs. 12:15.- Colquiri vs. Universidad
Hrs. 13:40.- San José vs. Deportivo Itos
Hrs. 15:05.- Deportivo Vinto vs. Catco
Hrs. 16:30.- Lui Tiqipaya vs. SIB Ingenieros

Cancha Oruro Royal

Master Ascenso

Hrs. 07:50.- 24 de Julio vs. Bolívar Junior

Senior

Hrs. 09:25.- Dep. Fachas Urus vs. La Unión BN
Hrs. 10:50.- Integración Yung. Peñas vs. Pagador
Hrs. 12:15.- Oruro Royal Nayra vs. Remicol Oruro "A"
Hrs. 13:40.- 31 de Octubre Huanuni vs. Los Rivaless
Hrs. 15:05.- San José vs. América FC
Hrs. 16:30.- Aliens vs. La Unión

Complejo "Húngaros 55"

Master Ascenso

Hrs. 07:50.- Clan San Felipe vs. Fertude
Hrs. 09:25.- Atrallid Ingenieros vs. San Agustín
Hrs. 10:50.- San Lorenzo vs. Deportivo Aroma
Hrs. 12:15.- Magisterio vs. 31 de Octubre Huanuni
Hrs. 13:40.- Siempre Amigos vs. La Unión
Hrs. 15:05.- Sitara vs. Sitara Castillo Imp.

VOLEIBOL

Maranatha y Albert Einstein se juegan el pase a la Liga Superior

CAN buscará terminar tercero rivalizando con Bolívar Voley, los partidos se jugarán en horario matinal

LA PATRIA

Los elencos de Maranatha de Santa Cruz y Albert Einstein de Cochabamba, pudieron salir airoso de sus duelos en la etapa semifinal del campeonato nacional clasificatorio a la Liga Superior del Voleibol Boli-

viano rama masculina y este viernes jugarán entre sí en busca del primer lugar que les otorgue la clasificación. CAN no pudo como dueño de casa y se quedó en el camino.

En medio de un buen marco de público, ayer se cumplió con



Maranatha sigue invicto y es el favorito para llevarse la clasificación / DANIELA MIRANDA

la penúltima fecha del torneo clasificatorio que se va desarrollando en Oruro, fueron tres encuentros los que se disputaron, dos de ellos definieron a los finalistas del torneo.

En el partido de fondo, el Club Atlético Nacional (CAN) no pudo ante Maranatha de Santa Cruz y terminó cayendo por la cuenta de 3 sets contra 0, con parciales de 25 - 16, 25 - 20 y 25 - 21, con esto se pierde la esperanza de que Oruro vuelva a la palestra del voleibol nacional y el elenco celeste tendrá que conformarse con jugar por el tercer lugar este viernes.

El otro elenco clasificado a la final es Albert Einstein de Cochabamba que sufrió por demás para vencer a Bolívar Voley por el marcador de 3 sets contra 2, con parciales de 25 - 18, 25 - 27, 25 - 22, 23 - 25 y 15 - 9, sin duda fue el mejor encuentro de todo el certamen por todo lo que ambos elencos dieron en el campo de juego.

Ahora Albert Einstein irá en busca de revancha ante Maranatha en un duelo apasionante por el primer lugar.

La fecha se completó con la victoria de Dinamo de Chuquisaca ante



Albert Einstein mantiene el sueño de llegar a la Liga Superior del Voleibol / DANIELA MIRANDA

ATV de Tarija por 3 sets a 1, con parciales de 25 - 21, 19 - 25, 25 - 19 y 25 - 20.

Este viernes se cumplirá con la última fecha del torneo con los siguientes encuentros:

Cancha del Parque de la Unión Nacional

Hrs. 10:00.- Santa Rosa (Pt) vs. ATV (Tj)

Hrs. 11:30.- CAN (Or) vs. Bolívar Voley (Lp)

Hrs. 13:00.- Albert Einstein (Cba) vs. Maranatha (Sc)

VIERNES 21 DE JUNIO

Saracho no pierde la fe y busca el triunfo ante Pichincha

LA PATRIA

Saracho no tiene margen de error en la recta final de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet) y debe sumar triunfos para no complicar su clasificación a la próxima fase, pero esta noche tendrá enfrente a Pichincha que busca afianzarse en la segunda casilla, el encuentro se cumplirá en el coliseo "Ciudad de Potosí" desde las 19:00 horas.

Con 19 unidades en su haber, Saracho tiene complicada su clasificación a los playoffs ya que su pase lo va peleando fecha tras fecha con el elenco de Kinwa de La Paz que esta noveno, Carl A-Z y Universitario que se encuentra en la sexta y séptima casilla, con solo tres fechas por delante cualquiera puede quedarse con los cupos faltantes.

Los rojinegros no pudieron vencer en el encuentro de ida cayendo en casa el 30 de abril por la cuenta de 98 a 90 y ahora deberán reivindicarse en la casa de los "rojiblancos" para seguir con chan-

ces claras de llegar a los playoffs.

Saracho llega a este encuentro tras caer ante Tarija Básquet por un contundente 105 a 81, lo cual generó dudas en los aficionados sobre el rendimiento y las aspiraciones del equipo, por lo que se espera que en el cotejo de esta noche se muestre otra fisonomía y el elenco dirigido por Darriel Sotero comience a funcionar.

Pichincha también llega con una derrota sobre sus hombros, en la última fecha cayó en condición de visitante ante Universitario el miércoles 19 de junio por la cuenta de 81 a 76, el conjunto de la "vieja casona" mantiene el segundo lugar con 26 puntos en su haber.

La fecha 16 se inició el miércoles por la noche con el encuentro entre Nacional Potosí y Leones, donde el cuadro de la "banda roja" ganó por 87 a 73, de momento los clasificados a los playoffs son: Nacional Potosí, Pichincha, Tarija Básquet, Leones y CAN, restan solo tres cupos para llegar a la siguiente etapa.

LIBOBÁSQUET

CAN recibe a Tarija Básquet con la mirada puesta en la cima

El partido se jugará desde las 20:30 horas en la cancha oficial "Luis Lazzo Quinteros"

LA PATRIA

Luego de su victoria resonante ante Nacional Potosí, el Club Atlético Nacional (CAN) ahora espera a Tarija Básquet con las ansias de seguir manteniendo su racha de partidos sin perder en la segunda ronda del torneo y seguir escalando posiciones en la recta final de la primera fase de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet).

Los celestes suman 24 unidades en 15 encuentros y están a solo dos puntos de Leones de Potosí (cuarto) y Tarija Básquet (tercero) en su afán de escalar posicio-

nes y apoderarse de la localía en la etapa de los playoffs del certamen nacional que va llegando a su recta final en su primera fase.

Con esa consigna CAN defenderá su casa esta noche ante un rival directo y de buen manejo del balón, el cuerpo técnico del conjunto del Parque de la Unión Nacional está mandando todos los recaudos para no tener sorpresas en el encuentro de esta noche y por el contrario seguir con la racha de triunfos para llegar a la cuarta casilla.

Al margen de esta imbatible en los siete últimos encuentros, el cua-

dro orureño ha incrementado la cantidad de anotaciones en los últimos encuentros, lo que le convierte en uno de los planteles más efectivos y de temer en zona ofensiva ya que pueden intercarse las jugadas entre hombres que trabajan bien en la zona de 2 puntos como Gonzalo Romero, Deondre Wade, o también causar daño desde los lanzamientos de tres como Nicolás Alvares, Pedro Gutiérrez, José Miguel Gil o Juan Sebastián Calvo.

Tarija Básquet es el plantel considerado como la revelación del torneo ya que en su primera participación logró colocarse entre los primeros lugares de la tabla y colocar presión sobre otros elencos ya tradicionales, después de tener un comienzo casi demoledor, el cuadro chapa-co fue cediendo algunos puntos importantes en casa que le impidieron estar luchando por la cima.

Con 26 puntos logrados en 15 cotejos, el cuadro tarijeño aun aspira a llegar al segundo lugar y quitarle esa posición al elenco de Pichincha, pero para ello deberá vencer esta noche a CAN.

Todos estos antecedentes dan cuenta que será un partido bastante atrayente el que se juegue desde las 20:30 horas en la cancha oficial "Luis Lazzo Quinteros".



El cuadro orureño quiere seguir sumando triunfos / LA PATRIA



Cada encuentro será una final para los rojinegros / LA PATRIA

COPA AMÉRICA 2024

Argentina ganó a Canadá 2-0, en una noche especial para Messi

Atlanta (EE.UU.), 20 jun (EFE)

Un gol de Julián Álvarez y otro de Lautaro Martínez en el segundo tiempo le dieron la victoria a Argentina ante una valiente selección canadiense, en el partido inaugural de la Copa América, que convirtió a Leo Messi en el jugador que más encuentros ha disputado en la historia del torneo, con 35.

La "araña" volvió a reivindicarse y Lautaro aligeró el lastre de su falta de acierto con la Albiceleste

para prolongar la felicidad del campeón del mundo, que dejó algunas dudas en forma de claras ocasiones canadienses para empatar en la segunda mitad (Jonathan David de cabeza y el mallorquinista Cyle Larin) y no aprovechó muchas propias para golear.

En medio de un ambiente de euforia del que era difícil de sustraerse, el equipo de Lionel Scaloni salió dispuesto a solventar el choque por la vía rápida. A ello ayudó la

valiente apuesta de Jesse Marsch, que adelantó la defensa hasta el centro del campo, juntó líneas y no rehuyó el ataque. Su meta no abarca esta competición, sino el Mundial, y apostó por mirar a la cara al campeón del mundo.

Una temeridad si te enfrentas a Ángel di María o Leo Messi con tantos metros a tu espalda. En diez minutos pudieron dar por solventado el partido, pero el primero estrelló el balón contra el cuerpo del arquero Maxime Crepeau, tras recorrer 20 metros en solitario, y al segundo se le fue por centímetros más allá del poste.

Canadá pudo irse al descanso goleada (un remate desde fuera del área de Leandro Paredes, un cabezazo flojo de Alexis Mc Allister), pero también encontró motivos para reforzar su apuesta, porque al desborde por la banda izquierda de Alphonso Davies solo le faltó rematador y, sobre todo, porque solo Emiliano Martínez, pleno de reflejos, evitó que Liam Millar, a bocajarro, diese la sorpresa (m.43).

No le alcanzó para más, porque al comienzo del segundo tiempo Messi encontró al borde del área a Mc Allister que se topó con el meta y el rechace lo aprovechó a placer Julián Álvarez, para reforzar la apues-



Martínez puso el gol de la tranquilidad para los argentinos/EFE

EUROCOPIA 2024

España coloca un pie en octavos



España enamora y se pone el rotulo de candidato al título /EFE

LA PATRIA

En un vendaval de buen fútbol y convirtiendo a Donnarumma como figura, España derrotó a la vigente campeona de la Eurocopa, Italia, por la cuenta de 1 por 0, marcador que resulta corto luego del despliegue mostrado por la "roja" que con 6 unidades sella su pase a los octavos de final.

El "Arena AufSchalke" de Gelsenkirchen fue el escenario donde

se disputó el encuentro ante unas 50 mil personas que presenciaron el partido. Una presión alta y una buena calidad futbolística de parte de la "roja" opacó al cuadro italiano que poco pudo hacer dentro del partido.

Sin embargo, este dominio del cuadro español no se tradujo en goles y a pesar de las numerosas ocasiones para abrir la cuenta, la puntada final fue lo que falló, además de una actuación notable del golero

Gianluigi Donnarumma que fue lo mejor que expuso la actual campeona de la Eurocopa.

El único tanto del encuentro llegó recién al minuto 54', un centro desde la izquierda de Cucurella rozo en la cabeza de Morata y luego en la mano del arquero Donnarumma para finalmente chocar con la pierna de Calafiori para desatar el festejo español.

Nico Williams, Pedri, además del gran despliegue de Lamine Yamal, fueron parte de los puntos altos de España que anota su nombre en los octavos de final con 6 unidades.

GRUPO "C"

Ayer se jugó la segunda fecha del grupo "C", en una jornada donde el empate se hizo presente.

En el primer encuentro Inglaterra no pudo sellar su pase a octavos de final y tuvo que resignar una igualdad de 1 por 1 ante Dinamarca, Harry Kane que convirtió el primero a los 18 minutos a favor de los ingleses y a los 34' Hjulmand empató para Dinamarca.

Eslovenia estuvo a un paso de conseguir su primer triunfo en la Eurocopa con el tanto de Zan Karnicnick a los 58 minutos. Serbia logró el empate en la última jugada del encuentro gracias a Luka Jovic que a los 95' pudo vencer a la férrea resistencia del golero Jan Oblak.

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



ARGENTINA
2

CANADÁ
0



Ciudad: Atlanta, Georgia

Estadio: Mercedes-Benz Stadium

ARGENTINA (2): Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Marcos Acuña; Ángel Di María, Rodrigo De Paul, Leandro Paredes, Alexis Mac Allister; Lionel Messi y Julián Álvarez

DT: Lionel Scaloni

CAMBIOS: Nicolás Otamendi por Martínez, Giovanni Lo Celso por Di María, Lautaro Martínez por Álvarez

TARJETAS ROJAS: No hubo

GOLES: Julián Álvarez a los 49', Lautaro Martínez a los 88'

Árbitro: Jesús Valenzuela (VEN)

Público: 70.564 personas

CANADÁ (0): Maxime Crépeau; William Johnston, Moise Bombito, Derek Cornelius, Alphonso Davies; Tajon Buchanan, Ismael Koné, Stephen Eustaquio, Liam Millar, Jonathan David y Cyle Larin

DT: Jesse Marsch

CAMBIOS: Jacob Shaffelburg por Buchanan, Richie Laryea por Cyle, Jacen Russell-Rowe por Millar, Jonathan Osorio por Koné

TARJETAS ROJAS: No hubo

GOLES: No hubo

ta de Scaloni, capaz de dejar en el banquillo al mejor jugador de la Serie A. Luego la entrada de Lautaro con tiempo suficiente para fallar un gol y anotar otro (m.88, tras pase de su capitán, contentó a todos.

Y si no hubo felicidad plena fue porque Messi, pese a plantarse solo

en dos ocasiones ante la meta canadiense, no marcó, el devorador de récords ha puesto la mirilla en la marca de los mejores artilleros, del que, con 13, le separan cuatro goles. Quiere sentarse a la mesa de Zinho y Tucho Méndez antes de su despedida.

Bolivia sube en el ranking FIFA previo a su presentación en Copa América USA 2024

LA PAZ, jun 20 (APG)

Bolivia ascendió un puesto para ubicarse en la casilla 84, con 1282.43 de puntaje, en el ranking de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) en la clasificación actualizada de junio, a tres días de su participación en la Copa América USA 2024, en la cual su primer adversario será Estados Unidos, en la ciudad de Arlington.

Pese a las recientes derrotas contra México (0-1), Ecuador (1-3) y Colombia (0-3), el seleccionado Absoluto de Bolivia pudo escalar un lugar en esta clasificación; sin embargo, se mantiene en el fondo entre los países que forman la CONMEBOL.

El cuadro de la "verde" todavía está lejos de alcanzar a las selecciones que están en la penúltima y antepenúltima casilla, ubicaciones que son ocupadas por: Venezuela (54, con 1444.29)

y Paraguay (58, 1427.11), de manera respectiva.

Hasta el momento, el elenco boliviano está lejos de cruzar la línea de los 80 primeros, una condición que la tiene desde hace años y que muestra la realidad de la Selección Nacional en cuanto a su rendimiento.

En este ranking de la FIFA, Argentina sigue siendo el número uno con 1860.14 puntos. Los demás países tienen la siguiente ubicación: Brasil se ubica en la cuarta casilla con 1791.85, Colombia está en el sitio 12 con 1669.44, Uruguay está en la ubicación 14 con 1663.44, Ecuador se sitúa en el puesto 30 con 1517.54 y Chile está en la posición 40 con 1496.29.

Uno de los rivales de Bolivia en la fase de grupos de la Copa América será Uruguay; mientras, Estados Unidos está en el lugar 11 (1676.52) y Panamá en el 43 (1482.1).



El cuadro nacional sigue en el último puesto a nivel Sudamérica

/EFE



Nueva planta de concentrado en Colquiri, única en el mundo por sus características



Todo el equipamiento es de última tecnología /LA PATRIA

LA PATRIA

En honor al aniversario número 12 de la Empresa Minera Colquiri, se inauguró la nueva planta concentradora de zinc y estaño. Durante un acto desarrollado el jueves 20 de junio, se abrieron las puertas de un establecimiento pensado y diseñado exclusivamente para esta región, convirtiéndolo en el único de su tipo en todo el mundo.

El subintendente de Construcción de la empresa

“Carlos Caballero”, Justino Vera, explicó que la infraestructura fue entregada al 100 por ciento (%) y producirá 2.000 toneladas al día. Tras la puesta en marcha, espera que en los siguientes meses ya se tengan los primeros concentrados de buena calidad.

En cuanto a los detalles técnicos, explicó que la planta tiene muchas innovaciones tecnológicas, con equipos de primer nivel e instrumentos que se están utilizando por primera vez

en Bolivia. Sin embargo, las particularidades de la planta nacieron desde el momento de su concepción.

Vera aseguró que se trata de un establecimiento único en el mundo, ya que el proceso es exclusivo para el yacimiento de Colquiri. Explicó que existen características similares en otros países, pero los módulos de concentración gravimétrica, flotación de minerales y flotación diferencial no existen en ninguna otra parte.

“Es una innovación que



Descubrimiento de la placa en la nueva planta /LA PATRIA

se hizo en Colquiri con diseño de bolivianos, construida por bolivianos, empresa constructora boliviana y para beneficio del pueblo boliviano. Me siento feliz y orgulloso de ser parte de esta operación”, declaró el subintendente de Construcción.

Se trata de una planta casi totalmente automatizada para ayudar en las operaciones. Sin embargo, enfatizó la mano de obra humana nunca podrá ser reemplazada completamente, ya que los operadores deben supervisar todo el proceso de concentración para evitar fallas.

La empresa constructora también le prestó especial atención a la materia ambiental. Vera explicó que la infraestructura no tiene ningún afluente que se derrame al exterior, ya que todo va a un dique de colas, lo que permite que el 100% del agua recircule en la planta.

Además, el agua de la mina, que es ácida y que otros centros mineros derra-

man al exterior, en Colquiri llegan al dique de colas y se vuelve a usar en otro proceso. Por tanto, enfatizó

que se está mostrando un respeto único al medioambiente y por la seguridad de todos los empleados.



La planta fue construida de manera especial para trabajar en Colquiri /LA PATRIA

PRECIO DE MINERALES
(en Dólares Americanos) LONDON METAL EXCHANGE 13 DE JUNIO DE 2024

		▼ Baja	▲ Alta
ZINC	LF	1,2773	1,2778
ESTAÑO	LF	14,5807	14,5830
ANTIMONIO	TMF	-	-
PLOMO	LF	0,9571	0,9575
WOLFRAM	TMF	-	-
COBRE	LF	4,3776	4,3781
BISMUTO	LF	-	-
ORO	OT		2328,60
PLATA	OT		29,48

Aduana interpone querrela contra 8 personas por delitos relacionados con robo de mercurio



Gerente Regional de Aduana La Paz, Mauricio Miranda /ADUANA NACIONAL

La Aduana Nacional de Bolivia interpuso una querrela por el intento de robo de mercurio ocurrido en recintos administrados por Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB) entre el 7 y 8 de junio. En total, ocho personas fueron aprehendidas por la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (Felcc) de El Alto.

Según el reporte institucional, se ha destacado que tanto el funcionario actual como el exfuncionario mencionados no tienen relación directa con la Aduana Nacional. Además, se resalta que la Felcc ha indicado incorrectamente la implicación de estos individuos en el incidente relacionado con el robo de mercurio en los recintos aduaneros.

El gerente Regional

de Aduana La Paz, Mauricio Miranda, informó que ninguno de los aprehendidos es funcionario aduanero. Uno de ellos es funcionario actual y otro es exfuncionario de DAB, entidad concesionaria encargada de la seguridad de los almacenes aduaneros. La DAB es una empresa pública independiente y no forma parte de la estructura de la Aduana, informó ABI.

Miranda explicó que la Aduana concesiona estos servicios conforme lo permite el artículo 32 de la Ley 1990, Ley General de Aduanas. Ante los hechos ocurridos los días 7 y 8 de junio, la Aduana interpuso una querrela contra los responsables por delitos tipificados en los artículos 332 y 132 del Código Penal, así como en el artículo 181 del Código Tributario Boliviano.

Bolivia transportará 3 millones de metros cúbicos diarios de gas argentino a Brasil a partir de octubre

LA PATRIA

Con más de 1.000 kilómetros (km) de gasoductos que atraviesan el territorio boliviano, el Sistema Integrado de Transporte de Gas Natural de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) está listo para transportar el gas argentino al mercado brasileño.

“A partir de octubre de esta gestión, Bolivia podrá transportar 3 millones de metros cúbicos día (MMm3d) de gas argentino al mercado brasileño. En este momento, no tenemos competencia porque contamos con un sistema consolidado, operativo y seguro que nos permitirá transportar de manera eficiente y competitiva gas natural desde Argentina hacia los principales mer-

cados de Brasil”, destacó el presidente de YPFB, Armin Dorgathen.

La estatal petrolera trabaja en proyectos de adecuación que permitirán transportar en mediano plazo volúmenes mayores a los 10 MMm3d.

“Con la consolidación de los proyectos de reversión del sistema norte de gasoductos argentinos y la implementación de nuevos proyectos como el Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, se crea una coyuntura favorable para el transporte de mayores cantidades de gas natural desde Vaca Muerta a Brasil a través del Sistema Integrado de Transporte de Gas Natural de Bolivia. Este sistema cuenta con los ductos de YPFB Transporte (GIJA), YPFB Transierra



YPFB prevé transportar en mediano plazo volúmenes mayores a los 10 millones de metros cúbicos al día /RRSS

(GASYRG), Gas Transboliviano y Gas Oriente Boliviano”, explicó.

“Su ubicación estratégica y un sistema de gasoductos que une a tres países (Argentina, Bolivia y Brasil) consolida a nuestro Estado como la opción inmediata, segura y eficiente para la integración energética regional de los mercados de gas natural”, re-

saltó Dorgathen.

Este sistema de tuberías de gas funciona de forma continua y segura durante todo el año, conectándose con Argentina a través de Transportadora de Gas del Norte (TGN) desde hace más de 13 años y con Brasil a través de Transportadora Brasileira Gasoduto Bolivia - Brasil (TBG) desde hace más de 25 años.

Defensor del Pueblo pide transparencia en contratos mineros para proteger el medioambiente

LA PATRIA

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, solicitó a la Cámara de Senadores diferir el tratamiento del Proyecto de Ley 036/2023-2024 que contiene 19 contratos mineros, con el objetivo de esperar la resolución de una medida cautelar ambiental por parte del Juzgado Agroambiental de La Paz. La petición se fundamenta en la necesidad de conocer el impacto ambiental de dichos contratos, ubicados en diferentes zonas del departamento de La Paz.

Callisaya señaló que presentaron diferentes solicitudes de información a las distintas instancias del Estado para conocer cuál es el impacto ambiental para la aprobación de estos 19 contratos mineros ubicados en diferentes zonas (municipios) del departamento de

La Paz. En este sentido, destacó la importancia del acceso a la información ambiental, recordando que el Estado boliviano es parte del Acuerdo de Escazú.

La solicitud de la medida cautelar busca garantizar el derecho de la población boliviana a participar en decisiones ambientales. Por ello, se espera transparencia por parte de la Cámara de Senadores y la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) en cuanto a los estudios de impacto ambiental y posibles consensos con las comunidades afectadas.

Callisaya concluyó su intervención reafirmando la obligación estatal de proteger el medioambiente y los derechos de la Madre Tierra. Desde el lunes 17 de junio ha mantenido una agenda en-



El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya Aro /RRSS

cada en poblaciones vulnerables en los departamentos de Pando y Beni, visitando centros penitenciarios, comunidades con discapacidad y defensores estudiantiles.

En sus declaraciones, Callisaya también hizo hincapié en la importan-

cia del pronunciamiento del Juez Agroambiental de La Paz sobre la medida cautelar solicitada, subrayando que esta decisión será crucial para salvaguardar los intereses ambientales y comunitarios involucrados en los contratos mineros en cuestión.

Cochabamba: tres sujetos son condenados a 4 años de prisión por explotación ilegal de mineral



La justicia determinó cuatro años de prisión para tres implicados en explotación ilegal de mineral / AJAM



Los ahora sentenciados fueron aprehendidos en flagrancia en el área minera "La Salvadora 10" / AJAM

LA PATRIA

Tres ciudadanos fueron condenados a cuatro años de prisión por explotación ilegal de recursos minerales en el área minera "La Salvadora 10" del municipio de Tacaparí, Cochabamba. La sentencia fue dictada por el Juzgado Público

de Familia de la Niñez y Adolescencia y Sentencia Penal N° 1 de Sipe Sipe, tras una inspección realizada en 2023 por la Dirección Departamental Cochabamba de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM).

Durante la inspección realizada

por la AJAM se constató que los acusados no contaban con ningún derecho otorgado para explotar los recursos minerales en el área mencionada

En el marco del proceso penal, se determinó que los acusados violaron el artículo 232 Ter del Código Penal al explotar ilegal-

mente recursos minerales en un área sin autorización de la AJAM. Como consecuencia, deberán cumplir su condena en el Recinto Penitenciario San Pablo de Quillacollo, en Cochabamba.

La AJAM, comprometida con la protección de los recursos minerales

bolivianos, llevó a cabo una inspección técnica y administrativa en "La Salvadora 10", donde se sorprendió a los acusados en flagrancia. Esta acción reafirma su decisión de combatir la minería ilegal conforme a la normativa vigente y la Constitución Política del Estado.

Chile apuesta por el litio: 26 salares disponibles para inversión en 2025

LA PATRIA/EFE

El ministro de Hacienda de Chile, Mario Marcel, dio a conocer en el marco de la decimoséptima Conferencia de Ciudades Latinoamericanas la apertura de 26 salares para la minería de litio en aquel país, con el fin de impulsar el sector durante el próximo año.

En la conferencia, organizada por el Consejo de las Américas (COA), participaron líderes del ámbito público y privado para explorar las oportunidades de negocio en el país y enfatizar su compromiso con la sostenibilidad.

En cuanto a las ventajas comparativas de Chile y su aprovechamiento, con la mirada puesta en el futuro, Marcel subrayó que los planes de inversión en cobre se han triplicado para el período que va de 2024 a 2027 y mencionó la apertura de 26 salares, de los cuales se mantendrá un 30% como



Ministro de Hacienda, Mario Marcel, durante la Reunión del Consejo Ministerial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en París / EFE

área protegida.

La identificación de los salares, según el ministro, ha ido acompañada de una invitación a presentar expresiones de interés para la inversión, proceso que cerró el pasado lunes con un resultado de 88 expresiones de interés de 54 empresas distintas, provenientes de diez países, y que permitirá de-

sarrollar un proceso de gestión de contratos de explotación del litio en Chile.

Marcel destacó que América Latina ha experimentado una evolución notable, a pesar de contar con "algunas excepciones claras", y resaltó que la región ha logrado estabilizar su economía y evitar las crisis recurrentes del pasado, además de tener



Gobierno chileno anunció que 26 salares están disponibles para inversiones / CHILE ES TUYO

un gran potencial en energía renovable y estar en paz, algo que consideró "una virtud muy importante".

En colaboración con el Ministerio chileno de Hacienda, el evento contó con la participación de autoridades como el ministro de Hacienda chileno, Mario Marcel; la embajadora estadounidense en Chile, Bernadette M. Meehan, y José Arosa, director

general de Prime Energía, desarrolladora y operadora de centrales de generación de energía eléctrica.

Chile se encuentra, según la presidenta y CEO del Consejo de las Américas, Susan Segal, en un momento de grandes oportunidades, además de por el tratado de libre comercio con Estados Unidos y otros países, por su buen posicionamiento para

el reshoring, y recalzó que cada vez más empresas tecnológicas eligen establecerse en el país suramericano por su espíritu emprendedor e innovador.

La presidenta del Consejo de las Américas subrayó que Chile se consolida como "un protagonista global en la transición energética, situándose como uno de los principales países productores y exportadores de recursos estratégicos, no solo de cobre, sino también de litio e hidrógeno verde".

Una de las principales metas que se planteó en el informe sobre Transición Energética de Chile para 2050, actualizado por última vez en 2022, es alcanzar al menos un 70% del consumo total de energía eléctrica a partir de fuentes renovables de combustibles cero emisiones, así como acelerar el uso de energía solar, eólica y geotérmica en todo el país.

Empresa Minera Colquiri celebra 12 años ensalzando su aporte a la economía nacional



Autoridades nacionales llegaron a Colquiri para la celebración / LA PATRIA



Toda la comunidad participó de la celebración / LA PATRIA

LA PATRIA

Con la presencia del Presidente Luis Arce y otras autoridades, se celebró el duodécimo aniversario de la nacionalización de la Empresa Minera Colquiri. La comunidad participó de un desfile y el acto central para festejar a una de las empresas que más aporta a la economía boliviana.

El gerente general de la empresa, Milton Altamirano, detalló que, tras una pérdida de 120 millones de bolivianos en 2020, la empresa logró recuperarse y desde 2021 generó una utilidad de 607 millones de bolivianos, restaurando así su estatus de referente para el sector minero nacional.

Además, la empresa cumplió con el pago de rega-

lías, alcanzando 117 millones de bolivianos, impuestos por 19 millones y un aporte al Bono Juancito Pinto equivalente a 15 millones de bolivianos, demostrando su compromiso con el país, según enfatizó Altamirano.

“Hoy es un día de reconocimiento a la lucha permanente, al esfuerzo y compromiso de cada una de las personas que forman parte de la Empresa Minera Colquiri. Debemos sentirnos orgullosos de pertenecer a una de las empresas más importantes del sector minero y de todo el país”, finalizó el gerente general.

Por su parte, el mandatario del país manifestó que, tras la nacionalización en 2012, esta empresa se convirtió en la se-

gunda más importante del país. Desde entonces, aseguró que se estableció como un referente nacional e internacional en minería, debido a su autosuficiencia y generación de divisas y utilidades.

Sin embargo, recalcó que no basta con la nacionalización, pues también es necesario cuidar los recursos para que no suceda lo mismo que con los hidrocarburos. Arce lamentó que debido a que las autoridades del pasado no dieron continuidad a ese proceso, ahora el país enfrenta problemas. Por tanto, pidió que no ocurra lo mismo con el rubro minero.

NUEVA OBRA

En honor a este aniversario, Colquiri recibió una nue-



La Empresa Minera Colquiri celebró el duodécimo aniversario desde su nacionalización / LA PATRIA

va planta de concentrado de zinc y estaño, construida por la empresa nacional Carlos Caballero, y que potenciará la

producción a 2000 toneladas por día. La infraestructura fue entregada al 100% y fue encendida por el ministro de

Minería, Alejandro Santos, quien expresó su satisfacción por la inauguración de este nuevo establecimiento.

Senadores rechazan proyecto de ley sobre contratos mineros

LA PATRIA

El pleno de la Cámara de Senadores rechazó el proyecto de Ley 036/2023-2024 referente a contratos mineros en La Paz, tras una votación en la que solo 13 legisladores respaldaron la propuesta. El hecho tuvo lugar este jueves 20 de junio en el hemiciclo, generando controversia entre los senadores y cooperativistas mineros.

Tras la sesión, la senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Cecilia Requena, mencionó: “Se ha evitado un desastre, pero no se ha avanzado mucho y espera que los mineros entiendan que no es en su contra”.

Por su parte, el senador “evista” del MAS, Hilarión Mamani, afirmó que se insistirá en la aprobación del proyecto de ley debido a otros si-

milares pendientes de ser viabilizados.

En la votación, solo 13 legisladores respaldaron el proyecto normativo de los 26 presentes en el hemiciclo. Ante esa situación, fue devuelto a la Cámara de Diputados. Mamani aseguró que no hay justificación para rechazar los contratos, ya que se han cumplido todos los trámites y se han llevado a cabo mesas de trabajo.

Momentos después del rechazo de los contratos mineros, un grupo de cooperativistas mineros expresó su molestia contra los senadores e incluso lanzaron insultos.

Los contratos mineros rechazados abarcaban 19 acuerdos suscritos por la Dirección Departamental de La Paz de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM).



Solo 13 de los 26 parlamentarios respaldaron la propuesta / APG



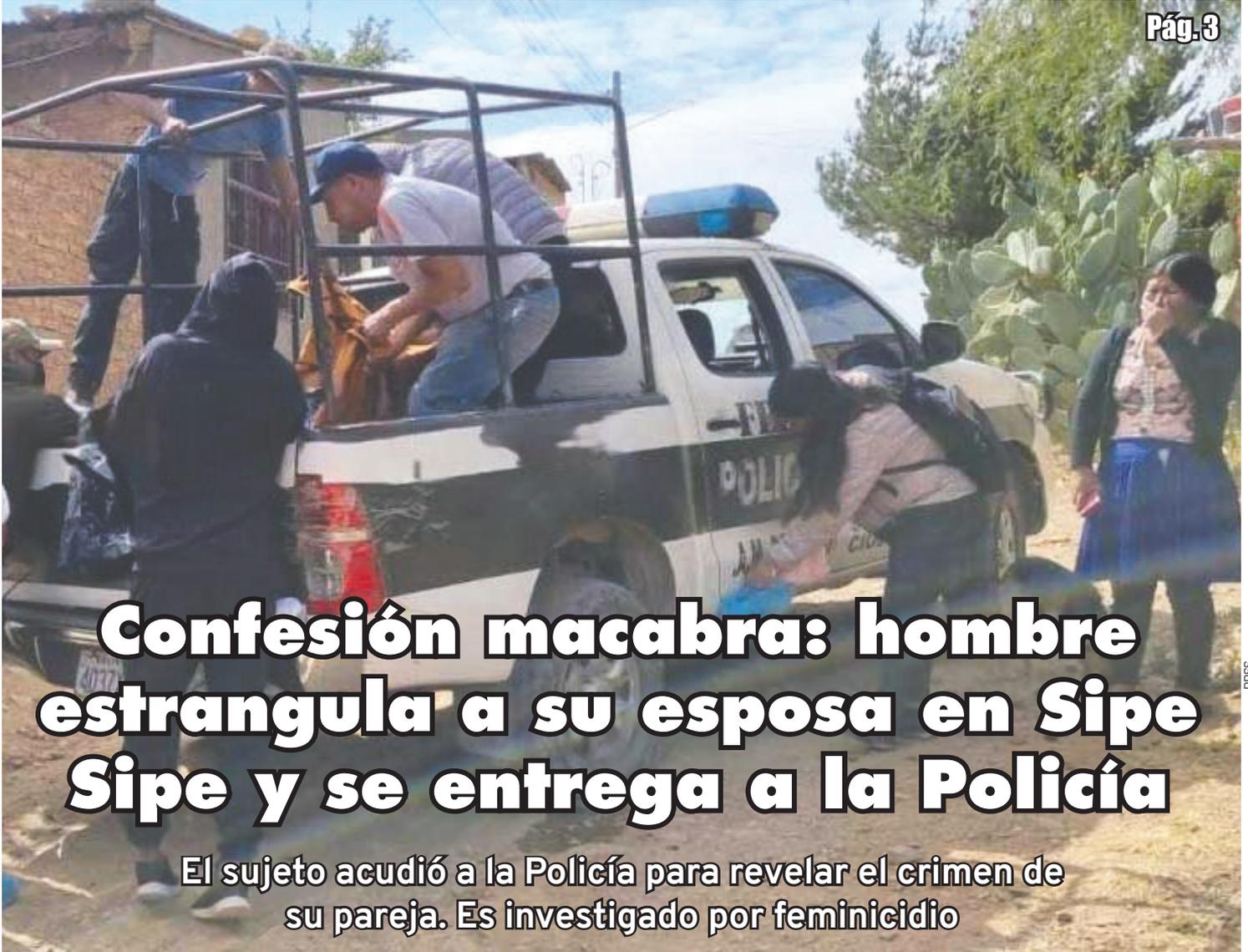
EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS: 119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
E-mail: policial.lapatria@gmail.com

RESPONSABLE: EMILIO CASTILLO

ORURO, VIERNES 21 DE JUNIO DE 2024

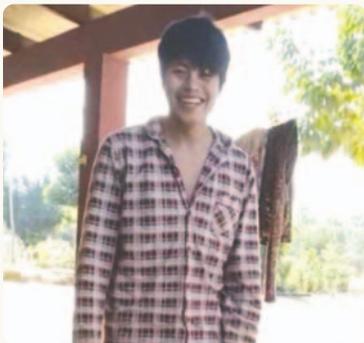
Pág. 3



Confesión macabra: hombre estrangula a su esposa en Sipe Sipe y se entrega a la Policía

El sujeto acudió a la Policía para revelar el crimen de su pareja. Es investigado por feminicidio

Joven asesinado y quemado recibió una llamada de su pareja para encontrarse con ella en Sacaba



REFERENCIAL

Pág. 2

Niño de 11 años muere repentinamente en medio de un partido de futsal en Shinahota



CAPTURA DE VIDEO

Pág. 3

Disturbios en Santa Cruz: turba irrumpe en la Aduana intentando recuperar camión incautado con contrabando

LA PATRIA

Durante la mañana de este jueves se produjeron disturbios en las oficinas de la Aduana Nacional, ubicadas en la zona de la doble vía a La Guardia y sexto anillo de la capital cruceña. Una turba intentó recuperar un camión incautado que transportaba mercancía de contrabando, lo que resultó en actos de violencia y daños significativos a la infraestructura.

El incidente comenzó cuando un camión con carga de supuesto contrabando fue intervenido durante un operativo de la Aduana. Los agentes trasladaron el vehículo a las dependencias de la institución, momento en que un grupo numeroso de personas apareció en el lugar con la intención de recuperar el motorizado y la mercadería.

Videos publicados en redes sociales muestran el despliegue policial necesario para dispersar a la multitud. La turba causó destrozos en las oficinas de la Aduana Nacional, rompiendo vidrios y puertas blindadas al lanzar diversos objetos.



Así quedaron las oficinas de la Aduana Nacional tras el ataque /RASS

En el operativo, 26 personas fueron detenidas por los efectivos policiales mientras intentaban huir. Algunos de los involucrados se refugiaron en negocios cercanos, pero fueron identificados y aprehendidos posteriormente. Los detenidos fueron trasladados a las mismas dependencias de la Aduana Nacional que momentos antes habían sido atacadas.

Desde la Aduana precisaron que se logró comisar 110 toneladas de harina de contrabando procedente de Argentina, que eran transportadas en dos camiones.

José Luis Mollinedo, gerente regional de Aduana Santa Cruz, informó que presentaron una querrela contra los contrabandistas por los delitos de contrabando agravado, favorecimiento al contrabando y deterioro de bienes del Estado.

La harina de contrabando comisada, valuada en medio millón de bolivianos, fue trasladada a la Supervisoría de Contrabando y Disposición de Mercancías (SPCDM) para su incineración, detallaron desde la Aduana.

Joven asesinado y quemado recibió una llamada de su pareja para encontrarse con ella en Sacaba

LA víctima de 20 años llegó desde el Trópico. Sus asesinos lo golpearon, apuñalaron, degollaron y con una picota, cercenaron su cuerpo para luego quemarlo en el patio del inmueble

LA PATRIA

Naygel Zárate, un joven de 20 años proveniente de la zona del Trópico de Cochabamba, fue brutalmente asesinado y quemado en una vivienda en el municipio de Sacaba. El hecho ha conmocionado a la comunidad y ha llevado a la detención de dos mujeres, mientras los principales acusados continúan prófugos.

En horas de la mañana, los familiares de Naygel se presentaron en las dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para reunirse con los investigadores del caso. El joven había recibido una llamada de su pareja, quien le pidió que viajara urgentemente a Sacaba para despedirse antes de un viaje al extranjero. Fue así que Naygel se embarcó en un vehículo

desde Ivirgarzama, pero desde entonces no se supo más de su paradero.

Antonio Zárate, el padre del joven, relató entre lágrimas que su hijo era el menor de cuatro hermanos y que había viajado a Sacaba por la insistente solicitud de su pareja. La familia se enteró del trágico suceso a través de los medios de comunicación y las redes sociales, lo que los llevó a trasladarse a Sacaba para confirmar si se trataba de Naygel.

El cuerpo de Naygel continúa en el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), donde será retirado por sus familiares para ser velado y enterrado.

Naygel Zárate fue golpeado, apuñalado, degollado y cercenado con una picota, antes de que su cuerpo fuera quemado en el patio de la vivienda. Los acusados de este horrendo crimen son una mujer y su



Naygel Zárateera de 20 años, joven asesinado y quemado /RASS

esposo, quienes presuntamente llevaron a cabo el asesinato y la quema del cuerpo.

Dos mujeres han sido aprehendidas en relación con el crimen. Se trata de la madre y la hermana mayor de una de las principales acusadas, quien, junto con su pareja, permanece prófuga. Según las investigaciones, las detenidas tenían conocimiento ple-

no de lo sucedido y ayudaron a deshacerse de los restos carbonizados de la víctima.

La familia de Naygel, en medio de su dolor y consternación, exige a las autoridades la pronta captura de los responsables materiales e intelectuales del crimen. La Fiscalía tiene previsto realizar una audiencia contra las dos mujeres aprehendidas.

Identifican al joven asesinado y quemado en una vivienda en Sacaba

EL joven fue apuñalado, degollado, cercenado y luego quemado en el patio de una vivienda. Hay dos aprehendidas mientras que los principales acusados siguen prófugos.

LA PATRIA

En las últimas horas, se identificó al joven de 20 años que fue brutalmente asesinado y quemado en una vivienda en la zona de Villa Obrajes, en el municipio de Sacaba. La víctima, Naygel Zárate, fue reconocida por sus familiares, quienes acudieron al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) para iniciar los trámites necesarios para retirar sus restos.

El cuerpo de Naygel Zárate permaneció en el IDIF por más de dos días antes de ser identificado. Según las primeras investigaciones llevadas a cabo por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y el Ministerio Público, se maneja la hipótesis de que el móvil del crimen

podría ser pasional.

Los detalles del horrendo asesinato revelan que Naygel fue apuñalado, degollado, cercenado y posteriormente quemado en el patio de la vivienda. Las principales acusadas del crimen son una mujer y su esposo, quienes presuntamente golpearon al joven antes de proceder con el asesinato y la quema del cuerpo.

Hasta el momento, dos mujeres han sido aprehendidas en relación con el crimen. Se trata de la madre y la hermana mayor de una de las principales acusadas, quienes aún permanecen prófugas junto con su pareja. Las aprehendidas, según las investigaciones, tenían pleno conocimiento de lo sucedido y ayudaron a deshacerse de los restos carbonizados de la víctima.



El cuerpo de la víctima continúa en el IDIF de Cochabamba /MARCELO BELTRAN

El cuerpo de Naygel Zárate se espera que sea retirado de la morgue para proceder con su velatorio. Además, la Fiscalía tiene previsto instalar la audiencia contra las dos mujeres acusadas de complicidad en el crimen.

Confesión macabra: hombre estrangula a su esposa en Sipe Sipe y se entrega a la Policía

EL sujeto acudió a la Policía para revelar el crimen de su pareja. Es investigado por feminicidio

LA PATRIA

En la jornada de este jueves, un hombre identificado como José F.R.V. se presentó en la Policía de la comunidad de Sorata, en el municipio de Sipe Sipe, Cochabamba para confesar que había asesinado a su esposa, María C.H.G., tras una discusión. El trágico hecho tuvo lugar en su vivienda y ha conmovido a la comunidad local.

Según el reporte policial, José F.R.V. confesó que, en medio de una acalorada discusión, reaccionó violentamente y estranguló a su esposa hasta causarle la muerte. Posteriormente, el hombre acudió a las dependencias policiales para admitir su delito.

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) se trasladaron al inmueble donde encontraron el cuerpo sin vida de María C.H.G.

José F.R.V. fue inmediatamente aprehendido y se espera que en las próximas horas sea puesto a disposición del Ministerio Público y posteriormente enfrente a la justicia.

Personal de Homicidios también llegó al lugar y procedió con el levantamiento legal de los restos mortales de María, los cuales fueron trasladados al Instituto de Investiga-



Policías realizan el levantamiento legal del cadáver de la mujer/RSS

ciones Forenses (IDIF) para realizar la autopsia de ley y determinar las causas exactas del fallecimiento.

La pareja deja en la orfandad a tres hijos menores, de 14, 8 y 4 años de edad. Este nuevo caso de feminicidio se suma a la alarmante cifra de asesinatos de mujeres en el departamento de Cochabamba, que ya cuenta con diez víctimas en lo que va del año, siendo el cuarto caso en las últimas dos semanas.

Mercedes Cortez, representante de la organización Voces Libres, expresó su profunda preocupación por la escalada de violencia de género en la región. "La violencia

se ha desencadenado a partir de la naturalización y normalización de la misma. Muchas mujeres no logran identificar la violencia de género y permanecen en relaciones abusivas debido a la dependencia económica y el miedo a denunciar", señaló Cortez.

Cochabamba y La Paz lideran el número de feminicidios en el país, con una preocupante cantidad de niños huérfanos producto de estos crímenes. La comunidad y las autoridades continúan exigiendo medidas más efectivas para proteger a las mujeres y prevenir futuros actos de violencia.

Cuatro feminicidios en las últimas 2 semanas sacuden a Cochabamba, que suma 10 víctimas en lo que va del año

En la jornada de este jueves, se conoció sobre la muerte de una mujer a manos de su esposo, quien confesó el crimen ocurrido en la comunidad de Sorata, municipio de Sipe Sipe

LA PATRIA

Cochabamba registró un nuevo caso de feminicidio en la comunidad de Sorata, municipio de Sipe Sipe. Una mujer fue estrangulada por su esposo, quien posteriormente confesó el crimen a las autoridades.

Mercedes Cortez, representante de la organización Voces Libres, informó sobre este trágico suceso: "Hay otro caso de feminicidio en Sipe Sipe, donde el agresor ha estrangulado a su pareja y luego se ha entregado a la Policía. Se tiene conocimiento previo de que hay tres niños que quedan en la orfandad, de 14, 8 y 4 años de edad".

Este reciente asesinato eleva a diez el número de feminicidios en el departamento de Cochabamba en lo que va del año, siendo el cuarto en solo dos semanas. Las víctimas de estos últimos casos tenían entre 24 y 30 años, dejando varios hijos en la orfandad. Cortez expresó su preocupación por la alarmante cifra y la normalización de

la violencia de género, mencionando que muchas mujeres no logran identificar la violencia y permanecen en relaciones abusivas debido a la dependencia económica y el miedo a denunciar.

El caso más reciente involucra a José F.R.V., quien confesó haber estrangulado a su pareja, María C.H.G., tras una discusión. El sujeto se entregó a las autoridades admitiendo su delito. Los efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) se trasladaron al lugar del crimen, donde encontraron el cuerpo sin vida de la víctima. José F.R.V. fue aprehendido y se espera que en las próximas horas sea puesto a disposición del Ministerio Público y de un juez cautelar.

Con este nuevo caso, Cochabamba lidera junto a La Paz la estadística nacional de feminicidios, y también encabeza la lista de niños huérfanos debido a estos crímenes, con un total de 24, en comparación con los diez huérfanos en Santa Cruz y La Paz.



Cochabamba se coloca en el primer puesto junto con La Paz con la mayor cifra de feminicidios en todo el país/EMILIO CASTILLO

Niño de 11 años muere repentinamente en medio de un partido de fútbol en Shinahota

LA PATRIA

Un niño de 11 años falleció mientras participaba en un partido de fútbol de salón en una Unidad Educativa de Ibuelo, municipio de Shinahota del Trópico de Cochabamba. El trágico incidente ocurrió el miércoles 19 de junio, dejando consternada a toda la población

En medio de un partido de fútbol de salón en una Unidad Educativa en Shinahota, un niño de 11 años se desvaneció repentinamente en la cancha. A pesar de los esfuerzos inmediatos de los paramédicos pre-



El trágico hecho ocurrió en la localidad de Ibuelo y quedó grabado en un video registrado desde la tribuna /CAPTURADO VIDEO

sentes, lamentablemente no lograron reanimarlo, y minutos más tarde el menor perdió la vida.

El suceso conmovió a la comunidad de Ibuelo y al municipio de Shinahota, donde el niño participaba

en los Juegos Deportivos Estudiantiles nivel primario. La tragedia se desarrolló ante la mirada atónita de espectadores, autoridades invitadas, profesores, padres y estudiantes presentes en el evento.

Las autoridades locales y los organizadores de los Juegos Deportivos Estudiantiles expresaron su profundo pesar por la pérdida del joven futbolista, solidarizándose con el dolor que embarga a la familia afectada. Por respeto a la privacidad y solicitud expresa de los allegados, se ha mantenido en reserva información detallada sobre este trágico incidente.

Joel, implicado en la desaparición de Odalis, ahora enfrenta cargos por violencia familiar

UN juzgado de La Paz deberá convocar a una nueva audiencia de medidas cautelares contra Joel, esta vez por un caso de violencia familiar

LA PATRIA

La situación jurídica de Joel, principal implicado en la desaparición de Odalis, se agrava con una nueva imputación en

su contra. La Fiscalía de La Paz ha imputado a Joel por el delito de violencia familiar, tras la denuncia presentada por su expareja.

Según el documento al que LA PATRIA tuvo acceso,

la Fiscalía está solicitando la detención preventiva de Joel en un centro penitenciario. La imputación ha sido presentada ante el juzgado de instrucción penal de violencia contra la mujer en La Paz. Este juzgado deberá revisar el reporte y agendar una nueva audiencia de medidas cautelares contra el acusado.

Actualmente, Joel, de 26 años, se encuentra con detención preventiva en la cárcel de Chonchocoro, acusado por la desaparición de su novia Odalis Vaquiata. La Fiscalía ha ampliado la investigación para incluir el delito de feminicidio, debido a las serias irregularidades de-

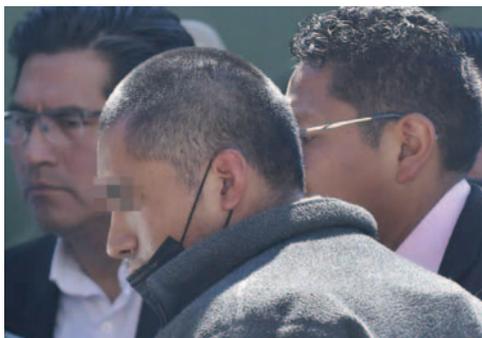
tectadas en la reconstrucción de los hechos durante el proceso investigativo.

El próximo lunes, Joel ha sido convocado por la Fiscalía para prestar declaración informativa por el delito de feminicidio en La Paz. La comisión de fiscales está evaluando si la declaración será tomada en Chonchocoro o en las oficinas del Ministerio Público, considerando la detención preventiva del acusado.

Además, la Fiscalía deberá asignar un abogado de oficio para Joel, ya que sus defensores anteriores se retiraron del caso el 19 de junio. Desde el inicio, el caso se investigaba por trata

o tráfico de personas, pero con la inclusión del delito de feminicidio, los abogados de la familia de Odalis han adelantado que solicitarán una condena de 30 años de cárcel para el imputado.

Odalis es una joven madre que desapareció el pasado 30 de marzo tras un viaje que realizó con su novio a la región yungueña del departamento de La Paz.



Joel cumple detención preventiva en la cárcel de Chonchocoro/APG

Madre que tenía a su hijo en brazos muere atropellada por un camión; el niño está herido

LA joven madre falleció en la vía pública y el niño de cuatro años fue llevado a un hospital de la ciudad de La Paz

LA PATRIA

En un trágico accidente ocurrido este miércoles cerca del mediodía, una joven madre murió y su hijo de cuatro años resultó herido tras ser atropellados por un camión en la intersección de las avenidas Simón Bolívar y Bautista Saavedra, en la ciudad de El Alto.

El comandante departamental de la Policía de La Paz, Edgar Cortez, informó sobre el incidente. "Ocurrió en el momento en que un tractocamión habría estado circulando por ese lugar y habría atropellado a la mamá y al niño", declaró Cortez.

Según el informe policial, la madre falleció en la vía pública debido al impacto. El niño, que

estaba en brazos de su madre en el momento del accidente, quedó con lesiones y fue trasladado inmediatamente a un hospital en la ciudad de La Paz para recibir atención médica.

Los policías realizaron el levantamiento del cadáver y lo llevaron a la morgue del Hospital de Clínicas, donde se realizará la autopsia correspondiente para determinar las causas exactas de la muerte.

Las autoridades han iniciado una investigación para esclarecer los detalles del accidente y localizar al conductor del camión involucrado en el trágico suceso. La recolección de indicios y testimonios será crucial para avanzar en la investigación y determinar responsabilidades.



El niño fue internado en un hospital de la ciudad de La Paz /REFERENCIAL

Empleado de bioparque, atacado por jaguar, era funcionario antiguo y muy querido

LA PATRIA

En la tarde del miércoles, se reportó la trágica muerte de Carlos Castrillo, un trabajador de un bioparque, tras ser atacado por un jaguar. El hecho ocurrió en las instalaciones del parque ubicado en la carretera que conecta Warnes con la capital cruceña. La fiscal Rosmery Barrientos, quien realizó una inspección al lugar, informó que la víctima era un funcionario antiguo y muy querido.

Carlos Castrillo había trabajado en el bioparque durante ocho años y era el principal encargado de la seguridad del lugar. "La víctima trabajaba aquí, era un funcionario antiguo de ocho años, muy querido, el principal acá, y el único conocedor de



Carlos Castrillo, el funcionario atacado por el jaguar, trabajó en el lugar durante varios años /FRSS

la seguridad del parque", declaró la fiscal Barrientos.

El ataque se produjo el miércoles, y según las autoridades, el jaguar deambuló por el parque antes de atacar a Carlos Castrillo. Un dispositivo policial fue desplegado en el bioparque para atrapar al animal, que provocó una herida mortal en el cuello de la víctima.

Durante la inspección, la fiscal Barrientos observó que no había daños en las puertas de ingreso del parque, y la puerta principal estaba abierta. "El jaguar deambuló por el parque y atacó incluso a una llama. No hay daños en el ingreso de puertas, son cuatro puertas con picaportes, la puerta principal estaba abierta. Hay un charco de

sangre donde fue atacado el trabajador. Él aproximadamente fue arrastrado unos 150 metros", explicó Barrientos.

Castrillo intentó defenderse del ataque con un palo de escoba, y en la escena del ataque se encontraron sus botas y charcos de sangre. "Intentó defenderse con un palo de escoba. Están igual sus botas, hay charcos de sangre. Hice el recorrido a todo el lugar", declaró la fiscal.

Hasta el momento, dos trabajadores han prestado su declaración informativa mientras la investigación continúa en la etapa de recolección de datos. La fiscal Barrientos también reveló que uno de los tres jaguares del parque se salió de su jaula, lo que pudo haber facilitado el ataque.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 21 de junio de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

VENTA de CASA como TERRENO en excelente ubicación! Dos cuadras de la Plaza. Ref.: 62637268

Lotes y terrenos Venta

VENDO terreno, 2.000 m², calle Potosí, Tarija lado Cristembo media cuadra Circunvalación, Sud, con alquiler Bs. 3.500. 72471103

Departamentos Venta

EXCELENTE oportunidad departamentos En la mejor zona de Oruro a pasos del Socavón, acabados al gusto del cliente, todas las dependencias. Ref.: 77490085

Departamentos Alquiler

DEPARTAMENTO en alquiler con 3 habitaciones y demás dependencias, Belzu 875 Soria Galvarro, cerca UPAL. Ref.: 72885409, 5211129

Locales Comerciales Alquiler

AMBIENTES alquiler y/o anticrético, todo tipo de negocio. Ref.: 79427474

Habitaciones Alquiler

HABITACIONES. 75700077

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas. 76130968

SOLUCIONES eléctricas. 63658985

INSTALACIONES eléctricas. 76130968

Plomería Oferta servicios

PLOMERO. Celular 73805590

PLOMERO. 74120332

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia

Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS

6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 68 - 73 - 81 y 82

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España # 2165 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 03-01-0179 a nombre de Cristian Soliz Cáceres, actividad: venta de pan, ubicación: mercado Simón Bolívar

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-141-36390 a nombre de Huanca Canaviri Hugo Edwin, actividad de muebles, ubicación: Aldana 260 Pagador y Velasco Galvarro

POR EXTRAVÍO

Queda nulo el talonario de facturas del 1 al 50 sin emitir, autorización 101D964F3DD41A, NIT 7409697015, correspondiente a Mamani Fernández Alex

EXTRAVÍO

Se extravió Título en Provisión Nacional TPN-U serie "C" N° 004754 de Médico Cirujano con el grado de Licenciatura, otorgado en fecha 11 de noviembre del 2002, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a nombre de FREDDY EMILIO ZUNA RODRÍGUEZ con C.I. 3509165

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de edad de consulta hasta ahora en diagnóstico por imágenes que permiten realizarlo, hasta el último día.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurtosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

Nace red mundial para combatir "noticias falsas" en internet, anuncia Unesco

LA PATRIA / EFE

Reguladores de medios de comunicación de 87 países y regiones, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), presentaron una red mundial para coordinar esfuerzos en la lucha contra la "desinformación" que circula en las redes sociales. Así lo anunció este jueves 20 de junio la agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con sede en París.

Esta nueva plataforma surge después del foro de tres días celebrado en Dubrovnik (Croacia), donde se reunieron representantes



La directora general de la Unesco, Audrey Azoulay, en una imagen reciente /EFE/MARISCAL

"Gracias a la creación de una red mundial de reguladores, impulsada por la Unesco y ya apoyada por 124 países, podemos enfrentar los grandes desafíos de internet a escala global. Esta iniciativa tiene como principio proteger la libertad de expresión y los derechos humanos", afirmó la directora general de la Unesco, Audrey Azoulay, en un comunicado.

de plataformas de internet, gobiernos y sociedad civil.

La iniciativa es resultado del estudio divulgado por la Unesco a finales de 2023 sobre la creciente preocupación de la ciudadanía por las noticias falsas, especialmente durante los periodos electorales.

Esta plataforma y sus principios rectores buscan ser "una hoja de ruta para los gobiernos, los órganos reguladores, las empresas de internet y los ciudadanos, con el fin de definir e implementar medidas equilibradas y eficaces", indicó la organización.

Los más de 100 participantes en el foro de Dubrovnik también se comprometieron a trabajar juntos en la creación de un "foro mundial de reguladores", sin un plazo concreto, que permitirá coordinar acciones para mejorar la gobernanza de las plataformas de internet.

EXTRAVÍO

Queda nulo el cheque No.006919 de la Cta. Cte. 1000006037134 del Banco Unión por extravío

ANULADO

Queda nulo el RUAT del vehículo vagoneta Nissan AD, modelo 2018, con placa 5242 FSR, por extravío

LA PATRIA
de lunes a viernes
9:00 - 21:00

EXTRAVÍO

Se extravió testimonio No. 1148/2021 de transferencia de lote, folio real a nombre Gabino Callex Mamani, y declaratoria de herederos con testimonio No. 775/2024 a favor de Jhilmar Demetrio Callex Calle, extraviado en fecha 6 de junio 2024 por la zona sud

OSTENTACIÓN, GALA	↓	COMPUESTO QUÍMICO	↓	ZOOLOGÍCO	↓	COMPACT DISC	↓	TRABARÁ, ACOPLARÁ	↓	ENCAMÍNESE	↓	ESCRIBIR, BORRONEAR			
ALEJO, DESVÍO		QUE SON DE PLATA		GLOBAL DISTRIBUTION SYSTEM				REFERÍ, INSINUÉ		EMPERADOR DE RUSIA					
	↳	↓		↓		ACTUAL GDANKS (POLONIA)	→	↓		↓		↓			
						QUITAR CON LOS DIENTES									
SECO, ESTÉRIL	→						↓	ATARÁ, AMARRARÁ	→						
HIJO DE ARESTOR (MIT.)								BERZA, REPOLLO							
	↳					ACAECER, ACONTECER	→	↓							
						SER (INGLÉS)									
CONTRACC. DE EL	→			EMBRIAGADA, BORRACHA	→					SÍ (ALEMÁN)	→				
DIEZ (INGLÉS)										DOCTORAL, LECTORAL					
	↳		CAPITAL DE ALEMANIA (FOTO)	→						TAXI (INGLÉS)	↓				
			ESCOGIERON, ELIGIERON												
PROFUNDO (INGLÉS)	A (INGLÉS)	→						APÓSITO, COMPRESA	→						
	CONSTRUYE														
	↓														
DELIVERED AT TERMINAL	→									NETA (INGLÉS)	→				
SONRISA, CARCAJADA										INTERJ. U. PARA INDICAR RISA, BURLA		LOCA, DEMENTE			
	↳														
										BARCO QUE VUELA	→				
FÁBULA, TRADICIÓN		ALFOMBRILLA, FELPUDO		FUNDAMENTO	↓	NEGACIÓN	↓	BAJO, DESPRECIABLE	→			CONSULTOR, CONSEJERO			
				MECANISMO DE RUEDA GIRATORIA		DEFECTO FÍSICO O PSÍQUICO		INCLINAR, TORCER							
	↳	↓		ESTUDIA LAS ENFERMEDADES	→	↓		↓				↓			
QUE TIENE MUCHAS CANAS	→							PLANTA PERENNE LILIÁCEA (PL.)	→						
ESTILO MUSICAL								AUSENTARME							
	↳		CIUDAD ESPAÑOLA	→				↓							
			ENTENDÍ, COMPRENDÍ							NEÓN	→				
BALANCEA	ÓCEANO	→	↓							SEPTIMO HIJO DE JACOB					
DESGLIZARSE, ESCURRIARSE	↓				ALOCUCIÓN, DISCURSO (PL.)	→									
	↳														
								ARBUSTO, MATORRAL	→			1º NO DE LA ESCALA MUSICAL			
REYES (PORTUGUÉS)	→				DEJAR, LEGAR	→									

Argentina defiende su política sobre derechos humanos y rechaza críticas de alto comisionado de la ONU

LA PATRIA / EFE

El Gobierno de Javier Milei defendió este jueves su política de derechos humanos y rechazó las críticas vertidas por el alto comisionado de la ONU, Volker Türk, al indicar que “los derechos de todos los argentinos están absolutamente garantizados”.

“No se preocupe tanto por Argentina. Hasta ahora nos arreglamos solos. Y cuando necesitemos su ayuda, seremos los primeros en requerirla. Por ahora nos acostumbramos a vivir con independencia, en paz y en libertad”, respondió este jueves el representante de Argentina ante los organismos internacionales en Ginebra, el embajador Carlos Foradori.

En su discurso de apertura de la 56ª sesión, el jefe de derechos humanos de la ONU hizo su acostumbrado repaso a la situación de las libertades fundamentales en el planeta y citó expresamente el caso argentino, exhortando a su Gobierno a poner las libertades fundamentales “en el centro de su política” y construir “una sociedad más unida e inclusiva”.

El embajador argentino resaltó este jueves el “desequilibrio” demostrado por Türk a la hora de juzgar en su informe, en el que dedicó “el mismo espacio y tiempo” a criticar a Argentina que a dictaduras como Venezuela y Nicaragua, o a la situación en Haití, Ucrania y Yemen.

Türk afirmó el martes pasado que recientes medidas propuestas o adoptadas en Argentina, como la rebaja del gasto público en materia social, “amenazan con socavar la protección de derechos humanos” y citó las “reducciones del gasto público que afectan particularmente a los más marginados”.

Foradori respondió que no encontró “paradójicamente” en el informe de Türk “ninguna mención ni preocupación por el 40 % de pobres que dejó el anterior Gobierno”, en referencia a la administración del peonista Alberto Fernández (2019-2023).

Türk también había lamentado el cierre de instituciones argentinas dedicadas a la defensa de los derechos de la mujer, o a ampliar el derecho a la justicia, así como la orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de suspender su participación en todos los eventos relacionados con la Agenda 2030, que Milei ha tachado en varias ocasiones como una iniciativa “socialista”.

Foradori contestó que “el cierre del ministerio de la mujer criticado es por una reducción del Estado luego del descalabro económico del anterior Gobierno” y que “a pesar de ello, los derechos de todos los argentinos están absolutamente garantizados”.

El embajador argentino advirtió, además, a Türk que su informe citó “mal” una instrucción de carácter reservado de la Cancillería argentina, lo que viola la ley nacional.

Türk había dicho en su alocución que colocar los derechos humanos en el centro de la política “también significa un respeto completo al derecho a la reunión pacífica y la libertad de expresión”, y Foradori le respondió este jueves que el Gobierno de Milei “garantiza totalmente la reunión pacífica y la libertad de expresión”.

Foradori recordó que los derechos humanos son “política de Estado” en Argentina y que “todos los tratados internacionales de derechos humanos tienen jerarquía constitucional” en el país.

Y acusó a Türk de haber pretendido “intervenir en enero pasado en el debate de una ley que se trataba en el Congreso, la que, a pesar de su inquietud, recibió la aprobación en general del Congreso Nacional con mayoría opositora”.

“Confíe un poquito más en nosotros”, le advirtió Foradori a Türk.

Fotografía de archivo en la que aparece el representante de Argentina ante los organismos internacionales en Ginebra, el embajador Carlos Foradori / EFE/JUAN IGNACIO MAZZONI



Fotografía de archivo en la que aparece el representante de Argentina ante los organismos internacionales en Ginebra, el embajador Carlos Foradori / EFE/JUAN IGNACIO MAZZONI



ARIES
No pierdas tiempo buscando las causas de tus errores. Lo mejor será que aprendas la lección para no volver a equivocarte.

TAURO
El saber genera poder, pero eso no te da derecho a maltratar a tus subordinados. Recuerda que con humildad podrás lograr más respeto.

GÉMINIS
Nadie puede enseñarte a ser tú mismo, sin embargo, considera lo que a otros les ha dado resultado para el éxito, y que vale la pena examinar.

CÁNCER
Buscarás la paz interior a cualquier precio. La música y la naturaleza te ayudarán a alcanzar el equilibrio.

LEO
Hay oportunidades en la vida es mejor no dejar pasar, así que abre bien los ojos y estate alerta porque la posibilidad de una nueva vida está cerca.

VIRGO
De nada sirve que te sometas a dietas extremas si luego andarás comiendo a escondidas. Pon fuerza de voluntad si quieres bajar de peso.

LIBRA
Tienes algo nuevo y diferente que aprender mientras estés en el camino. Debes seleccionar un compañero apropiado y mantener tus ojos abiertos.

ESCORPIO
Debes controlar tu fuerte temperamento y evitar las discusiones. No cometas excesos al comer o beber.

SAGITARIO
La soledad no te permite ver lo que ocurre en el exterior. Ocupate de rearmar tu vida social aún en forma virtual, y deja al pasado en su lugar.

CAPRICORNIO
Las amistades están un poco distanciadas y evasivas últimamente. Habla con ellas, por separado, y trata de ver qué es lo que realmente les sucede.

ACUARIO
Te mostrarás irreflexivo en estos días, porque la falta de estímulo intelectual te ocasiona tensiones e inquietud. Busca canalizar tus energías.

PISCIS
Si logras encontrar tu propia paz verás que el entendimiento con los demás mejorará día tras día.

EEUU: Descubren en una excavación una nueva especie de dinosaurio herbívoro con cuernos gigantes

LA PATRIA / EFE

Una nueva especie de dinosaurio herbívoro con cuernos gigantes, bautizada Lokiceratops rangiformis, fue descubierta en una excavación en una zona pantanosa del estado de Montana (EE.UU.), a solo unos kilómetros de la frontera con Canadá. Así lo anunció este jueves la revista científica PeerJ.

Este nuevo dinosaurio “luce los cuernos con volantes más grandes jamás vistos en un ceratopsio (infraorden de dinosaurios)”, explicó Joseph Sertich, paleontólogo del Instituto Smithsonian y codirector de la investigación, además de profesor en la Universidad Estatal de Colorado.

Hace más de 78 millones de años, los Lokiceratops vivían en los pantanos y llanuras a lo largo de la costa este de Laramidia, que actualmente forma parte de la parte occidental de América del Norte. Estos dinosaurios cuadrúpedos

tenían una boca equipada con más de 200 dientes afilados para alimentarse de plantas, medían aproximadamente 6,7 metros de longitud y pesaban alrededor de cinco toneladas.

Las características únicas de Lokiceratops rangiformis, según los expertos, son la ausencia de un cuerno en la nariz, enormes cuernos curvos en forma de cuchillas en la parte posterior del volante (el más grande jamás encontrado en un dinosaurio con cuernos) y una punta distintiva y asimétrica en el medio del volante.

El nombre Lokiceratops se debe a su rostro con cuernos, en honor al dios nórdico Loki, que empuña una espada. El segundo nombre, rangiformis, se refiere a las diferentes longitudes de los cuernos a cada lado del volante, similares a las astas asimétricas del caribú y el reno.

El análisis realizado por el equipo de estudio sugiere que una familia



El nombre Lokiceratops se debe a su rostro con cuernos, en honor al dios nórdico Loki / EFE

de dinosaurios cornudos, los centrosaurinos, experimentó una rápida evolución y vivió en áreas geográficas relativamente pequeñas a lo largo de la masa continental de la isla de Laramidia. El estudio de esta nueva especie fue financiado por el Museo de la Evolución, la Universidad de Utah y la Fundación Nacional de Ciencias.

El Lokiceratops fue descubierto y excavado por primera vez por Mark Eatman durante la primavera de 2019 y actualmente se exhibe en el Museo de la Evolución en Maribo, Dinamarca.

Asimismo, réplicas con calidad de investigación se encuentran en el Museo Real de Ontario, Canadá, y en el Museo de Historia Natural de Utah, EE.UU.